

# **INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL A LA XXXIV CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS**

## **COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES Y DELEGADOS CONVENCIONISTAS**

COMO CADA AÑO, NOS CORRESPONDE RENDIR UN INFORME DETALLADO A LA CONVENCION NACIONAL ORDINARIA SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL REALIZA A LO LARGO DE UN AÑO SINDICAL. ENUMERAR SOLAMENTE UNA SERIE DE ACTIVIDADES Y ESTADÍSTICAS PODRÍA SER UNA FORMA DE CUMPLIR, PERO A LOS QUE INTEGRAMOS ESTA COMISIÓN NOS INTERESA RESALTAR ASPECTOS QUE SON ESENCIALES PARA NUESTRA VIDA SINDICAL Y PARA LA ESTABILIDAD LABORAL QUE SE REQUIERE EN ESTE ENTORNO COMPETITIVO Y DE CONSTANTE INQUIETUD POR LA CRECIENTE CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA POR LA QUE TRANSITAMOS.

AL TERMINO DE LA PASADA XXXIII CONVENCION NACIONAL, YA LOS SÍNTOMAS DEPRESIVOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y LA DEL PAÍS HABÍAN DEJADO DE SER EL "SIMPLE CATARRITO" CON QUE EL GOBIERNO QUERÍA ENCUBRIR LA CRISIS ESTRUCTURAL DE UNA ECONOMÍA BASADA EN EL SECTOR EXTERNO Y LA PRESIÓN QUE SE EJERCIÓ SOBRE EL VALOR DE NUESTRA MONEDA POR LAS ACTIVIDADES ESPECULATIVAS DE QUIENES CONTANDO CON INFORMACIÓN PRIVILEGIADA TUVIERON GRANDES GANANCIAS CON LA DEVALUACIÓN DEL PESO FRENTE AL DÓLAR. SE DICE QUE YA TOCAMOS FONDO Y QUE PARA SALIR MÁS RÁPIDO DE LA CRISIS ES NECESARIO EMPRENDER, DE NUEVA CUENTA CON LA RECETA, DE LAS TAN DESGASTADAS REFORMAS ESTRUCTURALES, ES DECIR INCREMENTAR LA CARGA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA CRISIS EN LAS ESPALDAS DE QUIENES SOSTENEMOS LA CUENTA PUBLICA Y SEGUIR ABARATANDO LA FUERZA DE TRABAJO MEDIANTE UNA NUEVA REFORMA FISCAL E INTENTAR REFORMAR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO CON EL FIN DE INCENTIVAR LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

POR OTRO LADO, EL AMBIENTE POLÍTICO PREVIO Y POSTERIOR A LA RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE SOLO SIRVIÓ PARA SACAR A RELUCIR LA MEDIOCRIDAD DE QUIENES NOS GOBIERNAN Y DE QUIENES CREAN Y MODIFICAN LAS LEYES EN NUESTRO PAÍS, DEJO DE LADO LA POSIBILIDAD DE BRINDAR A MÉXICO UNA ALTERNATIVA DE GOBIERNO CON LOS EQUILIBRIOS NECESARIOS, CAPAZ DE ENCAUSAR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN HACIA UN SALIDA DEMOCRÁTICA DE LA CRISIS ECONÓMICA Y DE TENER UN CONGRESO PLURAL, FUERTE Y CON RECONOCIMIENTO SOCIAL. LOS PARTIDOS MAS FUERTES, UNOS ANTES Y OTROS DESPUÉS DE LAS ELECCIONES, SE ENFRASCARON EN SUS DIFERENCIAS INTERNAS, DEMOSTRANDO SU VOCACIÓN ARRIBISTA Y SECTARIA. LOS PARTIDOS PEQUEÑOS BUSCANDO COMO CONSERVAR SU REGISTRO.

LA IMPOSIBILIDAD DE ESTABLECER UN GRAN ACUERDO SOCIAL BASADO EN UNA REFORMA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO Y EN UN ACUERDO NACIONAL QUE DÉ RUMBO A NUESTRA ECONOMÍA, QUE SE FORTALEZCA EL MERCADO INTERNO MEDIANTE LA DEVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS, LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PROPIOS QUE ROMPA CON LA DEPENDENCIA DEL EXTRANJERO, EL ATAQUE FRONTAL A LA INSEGURIDAD MEDIANTE LA CREACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS, LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA QUE PREVENGA LA INMINENTE CRISIS DEL AGUA, LA INCAPACIDAD DE FORMULACIÓN DE UN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EMERGENTE CON UNA CLARA ORIENTACIÓN NACIONALISTA, TIENE AL PAÍS ANCLADO DE MANERA PERMANENTE A CONSTANTES Y CADA VEZ MAS PROFUNDAS CRISIS CÍCLICAS.

LA FALTA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA Y ECONÓMICA QUE PONDERE E INCENTIVE LA COMPETENCIA, NO EN LOS NICHOS DE MAYOR GANANCIA, SINO EN LAS DE DESARROLLO SOCIAL, EN LAS COMUNIDADES MAS APARTADAS DEL PAÍS, EN LAS ZONAS URBANAS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN, QUE OBLIGUE, A QUIEN PRETENDA COMPETIR, A INVERTIR EN ESTAS ÁREAS Y REGIONES PARA COADYUVAR A SU DESARROLLO. PERO NADA MÁS LEJANO A ESTA REALIDAD. LA POLÍTICA DE ESTADO ES TODO LO CONTRARIO, EN CUANTO A TELECOMUNICACIONES SE REFIERE, ES LA DE PRIVILEGIAR A CIERTOS GRUPOS DE PODER, SOBRE TODO LOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TELEVISIÓN, TV AZTECA, LAS DIFERENTES CABLERAS Y LOS GRUPOS QUE CRECIERON Y ESTABLECIERON AL AMPARO DEL RÉGIMEN DE VICENTE FOX, COMO ES EL CASO DE LA MARCA MOVISTAR, DEL GRUPO INTERNACIONAL TELEFÓNICA ESPAÑOLA.

SOBREVIVIR EN UN MEDIO TAN HOSTIL ES SUMAMENTE COMPLICADO Y DEMANDA ACTUAR CON GRAN INTELIGENCIA, ESTABLECIENDO LA ESTRATEGIA CORRECTA BASADA EN LA EXPERIENCIA, EN EL COMPROMISO Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A CADA RETO QUE APARECE DÍA CON DÍA. ES POR ESO QUE NUESTRO SINDICATO HA PODIDO PERMANECER COMO VANGUARDIA DENTRO DEL MOVIMIENTO OBRERO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, MARCANDO EL RUMBO A SEGUIR. NUESTRA FORTALEZA Y LIDERAZGO NO SOLO SE PERCIBE EN NUESTRO ÁMBITO NATURAL QUE ES EL DEL SINDICALISMO, TAMBIÉN A SIDO UN IMPULSO PARA LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO Y LA VEZ A SIDO UN FRENO A LA CONSTANTE AGRESIVIDAD DEL GOBIERNO QUE NOS QUISIERA VER DERROTADOS.

PESE A LO ANTERIOR Y A LA ALIANZA QUE TENEMOS CON TELÉFONOS DE MÉXICO ANTE LA COMPETENCIA, LA RELACIÓN LABORAL NO ES DEL TODO FÁCIL, ESTE AÑO LOGRAMOS CONCERTAR UN COMPROMISO QUE PUDIERA CALIFICARSE DE HISTÓRICO EN EL MARCO DE LA PASADA REVISIÓN SALARIAL. LOGRAMOS COMPROMISOS DE INVERSIÓN, DE CRECIMIENTO, DE CAPACITACIÓN, DE VACANTES, DE MATERIA DE TRABAJO Y EN EL TEMA DE PERFILES DE PUESTO, INDEPENDIEMENTE DE FIJAR UN PORCENTAJE DESTINADO A LO ECONÓMICO, EL COMPROMISO DE QUE COMISIONES SURGIDAS DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES PRESENTARAN LA ARGUMENTACIÓN PARA LA REVISIÓN INTEGRAL DE LOS PERFILES. EL DAR SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS A REPRESENTADO UN TRABAJO CONSTANTE CON LAS DIFERENTES COMISIONES, ESTABLECIENDO VARIAS RONDAS DE NEGOCIACIÓN EN QUE MOVER A LA EMPRESA DE SU

POSICIÓN CERRADA NO HA SIDO FÁCIL Y PARA LOGRARLO HA SIDO FUNDAMENTAL LA INTERVENCIÓN DEL COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ.

A CONTINUACIÓN PRESENTAMOS A USTEDES EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y TEMAS RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL.

## **REVISIÓN SALARIAL TELMEX 2009-2010**

DESDE FINALES DEL 2008 Y TODO EL PRIMER SEMESTRE DEL 2009 SE PRESENTO UNA DE LAS CRISIS ECONÓMICAS MUNDIALES MAS SIGNIFICATIVAS, LO QUE SE TRADUJO DE MANERA INMEDIATA EN UN IMPACTO NEGATIVO EN LAS EMPRESAS DEL PAÍS, Y TELÉFONOS DE MÉXICO NO PODÍA QUEDAR AL MARGEN DE ESTA CONDICIÓN, LO CUAL SIN DUDA SE CONVIRTIÓ EN UN FACTOR NO FAVORABLE PARA LOS TRABAJOS DE LA REVISION SALARIAL, YA QUE COMO ERA DE ESPERARSE LOS REPRESENTANTES DE LA EMPRESA APROVECHARON ESTA SITUACIÓN PARA ESTABLECER UNA SERIE DE OBSTÁCULOS CON LA FINALIDAD DE QUE EL SINDICATO ACEPTARA UNA REVISION AUSTERA.

ESTA SITUACIÓN ERA MUY CONTRASTANTE CON LAS ASPIRACIONES DEL SINDICATO, YA QUE COMO TODOS RECORDAREMOS EN LA PASADA CONVENCIÓN LOS TELEFONISTAS NOS PLANTEAMOS UN PROGRAMA MUY AMBICIOSO PARA RESOLVER LA REVISION SALARIAL 2009, BASADOS EN LOS EJES DE NEGOCIACIÓN APROBADOS POR LA MISMA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

- 1.- SALARIO Y PRESTACIONES
- 2.- REVISION DE PERFILES DE PUESTO
- 3.- VACANTES
- 4.- CAPACITACIÓN
- 5.- PRODUCTIVIDAD
- 6.- ACUERDO MARCO
- 7.- BIENES Y RAÍCES

LO ANTERIOR SIN PERDER DE VISTA EL CONTEXTO EN QUE SE ENCUENTRA LA EMPRESA FRENTE A LA COMPETENCIA QUE SE HA TRADUCIDO EN UNA SIGNIFICATIVA PERDIDA DE LÍNEAS DEBIDO SOBRE TODO A LA ACTITUD ANTI-TELMEX QUE HA ADOPTADO EL GOBIERNO FEDERAL FAVORECIENDO EN TODO MOMENTO A LAS EMPRESAS COMPETIDORAS, NEGÁNDOSE A TELMEX LA POSIBILIDAD DE OFRECER LOS SERVICIOS DE VIDEO Y TELEVISIÓN.

BASADOS EN LAS CONDICIONES MENCIONADAS TOMA UN MAYOR VALOR EL RESULTADO OBTENIDO EN LAS NEGOCIACIONES, YA QUE SE RESOLVIÓ DE MANERA SATISFACTORIA EL PLIEGO PETITORIO, EN EL CUAL DESTACA LA REVISION DE LOS PERFILES DE PUESTO Y EL ACUERDO MARCO, ASPECTOS QUE EL COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ LUCHO HASTA EL ULTIMO MOMENTO, SIENDO NECESARIO INCLUSO SOLICITAR ANTE LAS AUTORIDADES LABORALES UNA PRORROGA PARA CONVENCER A LA EMPRESA DE SOLUCIONAR FAVORABLEMENTE ESTOS TEMAS, YA QUE IMPLÍCITAMENTE CONLLEVA UNA MEJORA EN LO ECONÓMICO, PERO SOBRE

TODO NOS BRINDA LA POSIBILIDAD DE RESOLVER ASPECTOS DE MATERIA DE TRABAJO, VACANTES, CRECIMIENTO, CAPACITACIÓN Y LAS CONDICIONES PARA QUEDAR INTEGRADOS A LOS NUEVOS SERVICIOS QUE CONFIAMOS HABRÁN DE CONCECIONARSE A LA EMPRESA.

A CONTINUACIÓN PRESENTAMOS A USTEDES UN RESUMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTA NEGOCIACIÓN:

<b>CLÁUSULA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PROPUESTA</b>
103	SALARIO	4.9%
104	RENTA (INDEXADA)	
105	GASTOS DE TRANSPORTE (INDEXADA)	
113 a)	PAGO DE MANEJO (INDEXADA)	
181	DESPENSA (INDEXADA)	
192	SEGURO DE VIDA	<p><b>10% ADICIONAL</b></p> <p><b>MUERTE ORDINARIA: DE \$359,738 A \$395,712</b></p> <p><b>MUERTE ACCIDENTAL: DE \$719,475 A \$791,423</b></p> <p><b>MUERTE COLECTIVA: DE \$1'079,212 A \$1'187,133</b></p> <p><b>INVALIDEZ: DE \$239,825 A \$263,807</b></p> <p><b>COSTO: \$12,110,104 = 0.1370%</b></p>
	GASTOS EDUCACIONALES	<p><b>1 DÍA MÁS</b></p> <p><b>COSTO: \$24,220,543 = 0.2740%</b></p>
	AYUDA A PAGO DE IMPUESTO (PREVISIÓN SOCIAL)	<p><b>PAGO ÚNICO DE \$1,000 A 50,339 ACTIVOS Y JUBILADOS</b></p> <p><b>COSTO: \$50'339,000 = 0.5694%</b></p>
	AYUDA A JUBILADOS	<p><b>PAGO ÚNICO DE \$750 PARA 1,423 JUBILADOS CON PENSIÓN MENOR A \$370.00 POR DÍA</b></p> <p><b>COSTO: \$1'067,250 = 0.0121%</b></p>
	APORTACIÓN EDIFICIOS SINDICALES	<b>COSTO: \$17'440,000 = 0.1973</b>
	APORTACIÓN PARA GASTOS DE ASAMBLEAS Y REVISIÓN	<b>COSTO: \$27'440,000 = 0.3104</b>

### **ACUERDO MARCO**

LOS TEMAS CORRESPONDIENTES A VACANTES, MATERIA DE TRABAJO, CAPACITACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y PERFILES DE PUESTO QUEDARON CONSIDERADOS DENTRO DEL ACUERDO MARCO, A CONTINUACIÓN EXPLICAMOS DE MANERA BREVE LO MÁS RELEVANTE:

**VACANTES:** SE DEFINIÓ CON LA EMPRESA UNA CANTIDAD DE: 3500 VACANTES A CUBRIR EN EL LAPSO DE 5 AÑOS, ESTO DE MANERA INDEPENDIENTE A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE IDENTIFIQUEN Y ACUERDEN CON LA EMPRESA CON BASE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

**MATERIA DE TRABAJO:** ESTE TEMA SE ABORDARA AMPLIAMENTE POR PARTE DE LOS COMPAÑEROS DEL COMITÉ NACIONAL QUE TIENEN A SU CARGO LA COMISIÓN NACIONAL DE MATERIA DE TRABAJO.

**CAPACITACIÓN:** LAS PARTES ACUERDAN REALIZAR Y DESARROLLAR ESFUERZOS ESPECIALES EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE GARANTICEN UNA MEJOR PREPARACIÓN DEL RECURSO HUMANO, PARA LO CUAL SE COMPROMETE A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE CAPACITACIÓN CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y CANTIDAD REQUERIDA. APLICANDO EL NUEVO ENFOQUE DE CAPACITACIÓN, ASIGNANDO LOS RECURSOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LA CAPACITACIÓN PARA LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y COMERCIAL, A EVALUAR LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA PARA EFICIENTAR SU PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y CONTRIBUIR DE MEJOR MANERA A LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA

**PRODUCTIVIDAD:** SE ESTABLECEN LAS BASES GENERALES DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA 2009.

POR LO QUE CORRESPONDE A LA BOLSA DE INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD SE ESTABLECIÓ EL ACUERDO PARA LA RENOVACIÓN DE LA MISMA CON UN INCREMENTO DE 121'133,527.00 (CIENTO VEINTIUN MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) PARA ALCANZAR UN MONTO DE BOLSA DE 2,593'246,327.00 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRES CIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

SE ACUERDA TAMBIÉN LAS BASES GENERALES PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS PARA LA MEDICIÓN INDIVIDUAL EN LAS ÁREAS TRONCO.

**PERFILES DE PUESTO:** LOGRAR UNA ACTUALIZACIÓN FUNCIONAL DE LOS PERFILES DE PUESTO QUE GARANTICEN LOS MEJORES RESULTADOS EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES EN EL ESCENARIO DE LA CONVERGENCIA TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS MULTIMEDIA, LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LOS RETOS DE LA COMPETENCIA Y LA REGULACIÓN, ASÍ COMO TODOS LOS ASPECTOS DE MATERIA DE TRABAJO.

EL ACUERDO TAMBIÉN CONTEMPLA UN PORCENTAJE DEL 3% DE COSTO DE LA NOMINA TOTAL QUE SE TOMA COMO BASE PARA LOS ACUERDOS DE LA REVISIÓN SALARIAL CON APLICACIÓN RETROACTIVA A 25 DE ABRIL DEL 2009.

## REPARTO DE UTILIDADES

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 123, ESTABLECE EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A PARTICIPAR EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 117 AL 131 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEL REGLAMENTO DE LOS ARTÍCULOS 121 Y 122 DE LA MISMA LEY.

EN APEGO A LO ANTERIOR, EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE ABRIL RECIBIMOS DE PARTE DE LA EMPRESA LA CARÁTULA DE DECLARACIÓN FISCAL DEL PERIODO 2008. DE MANERA INMEDIATA NOS DIMOS A LA TAREA DE REVISAR LAS PARTIDAS QUE APARECEN EN LA MENCIONADA CARÁTULA, ASÍ COMO SUS ANEXOS, NOS REUNIMOS CON LA REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA PARA REALIZAR EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, SOLICITAMOS INFORMACIÓN ADICIONAL Y A DETALLE DE LOS CONCEPTOS QUE NOS FUERON PRESENTADOS, TOMANDO NOTA DE LOS DATOS RELEVANTES QUE PUDIERAN REPRESENTAR DESVIACIONES O INTENTOS DE EVADIR EL CUMPLIMIENTO FISCAL. NO ENCONTRANDO HASTA EL MOMENTO ELEMENTOS QUE IMPUGNAR MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE OBJECIONES ANTE LA AUTORIDAD.

EN EL ÁMBITO DE LA ASAMBLEAS GENERAL NACIONAL DE LA PASADA REVISIÓN SALARIAL, SE DIO A CONOCER LA CIRCULAR SOBRE EL REPARTO, EN QUE SE INFORMO QUE LA CANTIDAD GLOBAL A REPARTIR ASCENDÍA A **\$2,303,992,388.00 (DOS MIL TRESCIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, QUE EL **PAGO DE UTILIDADES** SE EFECTUARÍA EN LA SEMANA DEL 4 AL 8 DE MAYO Y LOS COMPAÑEROS QUE COBRAN POR TARJETA DE DEBITO, RECIBIRÍAN SU DEPÓSITO EL 2 DE MAYO.

LAS CANTIDADES QUE RECIBIERON NUESTROS COMPAÑEROS FUE EL RESULTADO DE SUMAR EL PRODUCTO DE MULTIPLICAR EL **FACTOR 77.515116019259** POR EL NÚMERO DE DÍAS QUE LABORÓ (UN MÁXIMO DE 364 QUE CORRESPONDE A LAS 52 SEMANAS QUE ABARCAN EL AÑO 2008) MÁS EL PRODUCTO DEL **FACTOR 0.170155367682** POR LA CANTIDAD DE PESOS QUE POR CONCEPTO DE SALARIO RECIBIÓ EN EL AÑO 2008 (INCLUYENDO INCAPACIDADES POR RIESGO DE TRABAJO, EN TRAYECTO Y POR MATERNIDAD EN ESTE PERIODO).

DEL ANÁLISIS DE LA UTILIDAD DE LA EMPRESA Y DE LA CANTIDAD QUE SE REPARTIÓ ENTRE LOS TRABAJADORES, PUDIMOS CONCLUIR QUE LA UTILIDAD DE LA EMPRESA DISMINUYO EN UN **9%** CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR Y QUE LOS MONTOS QUE RECIBIERON LOS COMPAÑEROS DISMINUYERON EN UN **5%** EN REFERENCIA AL MISMO PERIODO DE COMPARACIÓN. SE CONCLUYE, ASIMISMO, QUE LA DIFERENCIA EN EL IMPACTO SE DEBE A UNA DISMINUCIÓN EN EL NUMERO DE TRABAJADORES, TANTO SINDICALIZADOS COMO DE CONFIANZA, LOS TRABAJADORES QUE SE JUBILAN O AQUELLOS QUE SE DAN DE BAJA POR DIVERSOS MOTIVOS.

CON RESPECTO AL REPARTO DE UTILIDADES EN C.T.B.R. Y LIMSA, SE CUMPLIÓ CON EL MISMO PROCEDIMIENTO. EN EL CASO DE LA SECCIÓN 87, SE

REPARTIÓ A CADA TRABAJADOR UN MONTO MÁXIMO DE 30 DÍAS DE SALARIO, POR TRATARSE DE UNA EMPRESA CUYO GIRO ES EL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES RAÍCES, NO SIENDO EL CASO DE LIMSA EN QUE LAS CANTIDADES QUE RECIBEN LOS TRABAJADORES SE CALCULAN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO GENERAL.

## **PRESTACIONES ECONÓMICAS**

### **PRÉSTAMO AL FONDO DE AHORRO**

EL PRESUPUESTO GENERAL ANUAL 2009 ASIGNADO A ESTE PRÉSTAMO FUE DE 194'000,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M/N).

	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>MATRIZ</b>	15'940,000.00	15'940,000.00	15'940,000.00	15'940,000.00	63'760,000.00
<b>FORÁNEAS</b>	14'240,000.00	14'240,000.00	14'240,000.00	14'240,000.00	56'960,000.00
<b>ESPECIALES</b>	12'000,000.00	12'000,000.00	8'000,000.00	8'000,000.00	40'000,000.00
<b>REMANENTE</b>					33'280,000.00
				<b>TOTAL</b>	<b>194'000,000.00</b>

### **PRESTAMOS AL AGUINALDO** (ENERO-MAYO)

16,645 SOLICITUDES LO QUE EQUIVALE A \$109, 749, 701 (CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS UN PESO 00/100 M/N).

### **PRESTAMOS AL FONDO DE AHORRO** (JUNIO-AGOSTO)

1,899 SOLICITUDES LO QUE EQUIVALE A \$11, 284,500 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M/N)

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

LA CANTIDAD MÁXIMA QUE AUTORIZA LA EMPRESA PARA ESTE PRÉSTAMO ES DE \$10,000.00 EN DOS ETAPAS, LA PRIMERA ETAPA ES DE ENERO A MAYO LA CUAL SE DESCONTARA AL AGUINALDO (LA PARTE PROPORCIONAL QUE SE PAGA EN EL MES DE DICIEMBRE) Y LA SEGUNDA DE JUNIO A NOVIEMBRE (ES DESCONTADA AL FONDO DE AHORRO), ES IMPORTANTE QUE SEPAN QUE UNA VEZ AFECTADO EL FONDO DE AHORRO ASÍ LES HAYAN AUTORIZADO \$500.00 Y SEA EL PRIMER PRÉSTAMO QUE SOLICITAN NO HAY RECONSIDERACIÓN ESTO ES SIN EXCEPCIÓN, POR TAL MOTIVO SE LES SUGIERE QUE SI SU PRIMER PRÉSTAMO LO SOLICITAN EN LA SEGUNDA ETAPA LO SOLICITEN POR LOS \$10,000.00 YA QUE NO SE LES PODRÁ AUTORIZAR RECONSIDERACIÓN AL FONDO DE AHORRO.

CON RESPECTO AL PAGO, LES RECORDAMOS QUE LOS COMPAÑEROS DE METRO Y FORÁNEOS QUE COBRAN POR MEDIO DE TARJETA SE LES DEPOSITA EN LA MISMA, LOS COMPAÑEROS DE MATRIZ QUE COBRAN EN EFECTIVO EL PAGO SERÁ EN PARQUE VÍA 190 1° PISO RESPETANDO LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SIS (SISTEMA DE INFORMACIÓN SINDICAL) EN EL CASO DE LOS COMPAÑEROS FORÁNEOS QUE COBRAN EN EFECTIVO SU PAGO SE REALIZARA EN SU LOCALIDAD.

ES DE SUMA IMPORTANCIA INFORMARLES QUE UNA VEZ EFECTUADA LA AUTORIZACIÓN Y EL DEPOSITO NO SE PODRÁ REALIZAR CANCELACIÓN ALGUNA, EN EL CASO DE LOS COMPAÑEROS QUE COBRAN EN EFECTIVO SI 15 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA DE AUTORIZACIÓN NO ACUDEN A COBRAR DICHO PRÉSTAMO SE CANCELARA AUTOMÁTICAMENTE Y NO HABRÁ REACTIVACIÓN.

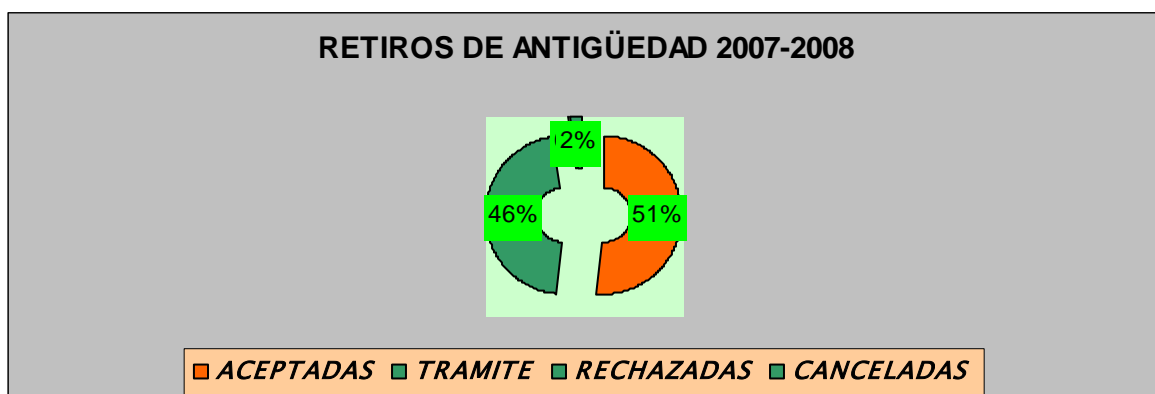
### **RETIROS DE ANTIGÜEDAD**

SOLICITAMOS SU APOYO Y COMPRENSIÓN YA QUE ESTA PRESTACIÓN CADA VEZ ES MAS SOLICITADA POR NUESTROS COMPAÑEROS Y SE REQUIERE UN PRESUPUESTO ELEVADO PARA SOLVENTAR ESTE TRAMITE DEBIDO A QUE SE MANEJAN EN SU MAYORÍA FUERTES CANTIDADES.

COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS, SECRETARIOS GENERALES Y DELEGADOS A NIVEL NACIONAL, PEDIMOS SU COLABORACIÓN PARA CONCIENTIZAR A NUESTROS COMPAÑEROS SOBRE LA DECISIÓN DE UTILIZAR ESTA PRESTACIÓN COMO UN RECURSO NORMAL PARA RESOLVER SUS PROBLEMAS, YA QUE EN MUCHAS OCASIONES LOS COMPAÑEROS PIERDEN DE VISTA EL VALOR DEL DINERO EN LA FECHA EN QUE SE PIDE ESTA PRESTACIÓN Y LA FECHA EN QUE LES CORRESPONDERÍA POR JUBILACIÓN.

LES INFORMAMOS QUE EN EL PERIODO DE ENERO DE 2007 A AGOSTO DE 2008, EL **TOTAL DE TRÁMITES RECIBIDOS ES DE 1895** MISMOS QUE A CONTINUACIÓN DETALLAMOS:

**SE AUTORIZARON 974 PETICIONES (46%), SE HAN RECHAZADO 15 (1%), SE HAN CANCELADO 42 (2%), QUEDANDO PENDIENTES 875 TRAMITES (51 %).**



**NOTA: ES IMPORTANTE QUE INFORMEN A LOS COMPAÑEROS QUE ESTE TRAMITE TARDA EN AUTORIZARSE APROXIMADAMENTE UN AÑO DOS MESES.**

**PRESTAMOS DE FIDEICOMISO**  
**ENERO - AGOSTO DE 2009**

INFORMAMOS QUE EL TOTAL DE **PRÉSTAMOS SOLICITADOS FUE DE 2,393 AUTORIZADOS 2,076** LO QUE EQUIVALE A \$87, 690, 000 (OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M/N) DE LOS CUALES 1,718 SE HAN PAGADO POR SCOTIABANK INVERLAT Y 358 PRESTAMOS SE HAN PAGADO EN TESORERÍA DEL STRM, TRAMITES **RECHAZADOS 78**, QUEDANDO EN **TRAMITE 239** SOLICITUDES.

**FIDEICOMISOS AUTORIZADOS COMPAÑEROS ACTIVOS**

NO DE PRESTAMOS	IMPORTE	
1525	\$ 63, 661 ,500	SCOTIABANK INVERLAT
314	\$ 12, 314, 000	STRM

**FIDEICOMISOS AUTORIZADOS COMPAÑEROS JUBILADOS**

NO DE PRESTAMOS	IMPORTE	
44	\$ 2, 200, 000.00	STRM
193	\$ 9, 514, 500.00	SCOTIABANK INVERLAT

CABE MENCIONAR QUE LA MAYORÍA DE LOS PRESTAMOS QUE LA EMPRESA RECHAZA ES POR QUE LOS COMPAÑEROS NO TIENEN CAPACIDAD ECONÓMICA Y EN ALGUNOS CASOS POR NO CUBRIR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

ES IMPORTANTE INFORMARLES QUE DEBIDO A LA EXTENSA DEMANDA EN ESTA GESTIÓN EL TRÁMITE SE AUTORIZARA APROXIMADAMENTE DE TRES A CUATRO MESES Y SOLO SE AUTORIZARAN RECONSIDERACIONES QUE COMPRUEBEN LA URGENCIA DE SU TRÁMITE.

**INFORMACIÓN DE REQUISITOS**

**INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN DE ANEXAR A LA SOLICITUD DE FIDEICOMISO DE COMPAÑEROS ACTIVOS DE TELÉFONOS DE MÉXICO**

**LLENAR LAS DOS HOJAS DE LA SOLICITUD CON FIRMAS ORIGINALES POR AMBOS LADOS MÁS LA HOJA DE LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR IFE, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO:**

**PARA CONSTRUCCIÓN EN TERRENO PROPIO:**

PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTES DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE (BOLETA PREDIAL O ESCRITURAS).

ANEXAR PRESUPUESTO DE MATERIAL EN ORIGINAL PARA TAL FIN,

COPIA DE LOS ÚLTIMOS 4 VOLANTES DE PAGO.

**NOTA:** SI EL COMPROBANTE DE PROPIEDAD NO ESTA A SU NOMBRE FAVOR DE ANEXAR CARTA PODER EN DONDE EL PROPIETARIO LE CEDE LOS DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN EN SU TERRENO., EN CASO QUE EL PREDIO ESTE A NOMBRE DE SU CÓNYUGE FAVOR DE ANEXAR COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO.

**PARA PAGO DE PASIVO O LIQUIDACIÓN DE HIPOTECA:**

PRESENTAR COPIAS DE LOS COMPROBANTES DEL ADEUDO (ESTADO DE CUENTA Y PAGOS EFECTUADOS ACTUALIZADOS).

COPIA DE LOS ÚLTIMOS 4 VOLANTES DE PAGO.

**PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS A TERCEROS:**

COPIA DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA (RECIENTE) DE LA INSTITUCIÓN O PERSONA FÍSICA CON LA QUE SE VA A CELEBRAR DICHO CONVENIO.

COPIA DEL COMPROBANTE DE PROPIEDAD DE LA PERSONA QUE ESTA VENDIENDO. (BOLETA PREDIAL O ESCRITURAS).

COPIA DE LOS ÚLTIMOS 4 VOLANTES DE PAGO.

**PARA REPARACIÓN DE VIVIENDA:**

PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE (BOLETA PREDIAL O ESCRITURAS).

ANEXAR PRESUPUESTO DE MATERIAL EN ORIGINAL PARA TAL FIN.

COPIA DE LOS ÚLTIMOS 4 VOLANTES DE PAGO.

**NOTA:** SI EL COMPROBANTE DE PROPIEDAD NO ESTA A SU NOMBRE FAVOR DE ANEXAR CARTA PODER EN DONDE EL PROPIETARIO LE CEDE LOS DERECHOS PARA LOS INCISOS **A) Y D)**. EN CASO QUE EL PREDIO ESTE A NOMBRE DE SU CÓNYUGE FAVOR DE ANEXAR COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO EN LUGAR DE LO ANTERIOR.

## **MESAS DE TRABAJO FORÁNEAS**

EN EL AÑO DE GESTIÓN QUE HOY LES INFORMAMOS, NO PUEDE FALTAR EL TEMA DE MESAS DE TRABAJO, UN TEMA QUE CONSIDERAMOS MUY IMPORTANTE POR EL TRABAJO DE APOYO QUE SE LES OTORGA A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS.

ESTAS MESAS SE REALIZAN A PETICIÓN DE LOS COMITÉS LOCALES, CUANDO LA PROBLEMÁTICA VA EN AUMENTO Y NO HAY SOLUCIÓN DONDE SE GENERA O BIEN PORQUE LA RELACIÓN LABORAL ESTA AFECTADA LLÁMESE ACTITUDES O VIOLACIONES A PERFILES, CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE TENEMOS ACORDADOS ENTRE EMPRESA Y SINDICATO.

LAS SOLICITUDES DE REUNIONES DE TRABAJO SE TIENEN QUE ESCALAR A RELACIONES LABORALES DEL CORPORATIVO O CON CADA DIRECCIÓN DIVISIONAL Y PARA ELLO LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL REQUIERE DE CONOCER CON TIEMPO TODA LA PROBLEMÁTICA PARA PLANTEARLA CON OPORTUNIDAD ANTES DE TOMAR CUALQUIER ACCIÓN QUE NOS LLEVE A AGRAVAR AUN MAS LA RELACIÓN LABORAL.

DE OCTUBRE 2008, FECHA DE INICIO DE FUNCIONES DE ESTE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL 2008-2012 AL DÍA DE HOY 31 DE AGOSTO 2009, LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL HA ATENDIDO 21 MESAS DE TRABAJO DE SECCIONES FORÁNEAS, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

<b>FECHA</b>	<b>SECCIONES PARTICIPANTES</b>		<b>LOCALIDAD</b>
SEPTIEMBRE 3, 2008	5	VERACRUZ, VER.	VERACRUZ, VER.
SEPTIEMBRE 12, 2008	2	GUADALAJARA, JAL.	GUADALAJARA, JAL.
SEPTIEMBRE 19, 2008	7	CHIHUAHUA, CHIH.	MEXICO, D.F.
OCTUBRE 14, 2008	46	ZACATECAS, ZAC.	ZACATECAS, ZAC.
OCTUBRE 16, 2008	6	TORREON, COAH.	TORREON, COAH.
OCTUBRE 22, 2008	35	MATAMOROS, TAMPS.	MATAMOROS, TAMPS.
OCTUBRE 24, 2008	45	REYNOSA, TAMPS.	REYNOSA, TAMPS.
NOVIEMBRE 11, 2008	12	CELAYA, GTO.	CELAYA, GTO.
NOVIEMBRE 14, 2008	12	CELAYA, GTO.	CORPORATIVO. D.F.
NOVIEMBRE 24, 2008	33	MAZATLÁN, SIN.	MAZATLÁN, SIN.
FEBRERO 12, 2009	80	VILLAHERMOSA, TAB.	VILLAHERMOSA, TAB.
	117	TENOSIQUE, TAB.	
	128	COMALCALCO, TAB.	
	140	CÁRDENAS, TAB.	
	168	MACUSPANA, TAB.	
FEBRERO 23, 2009	106	ACTOPAN, HGO.	PACHUCA, HIDALGO.
	157	CD. SAHAGÚN, HGO.	
	65	TULA, HGO.	
	70	TULANCINGO, HGO.	
	09	PACHUCA, HGO.	
MARZO 5, 2009			HIDALGO.
MARZO 19, 2009	27	COATZACOALCOS, VER.	COATZACOALCOS, VER.
JUNIO 11, 2009	21	ACAPULCO, GRO.	ACAPULCO, GRO.
JUNIO 17, 2009	24	QUERETARO, QRO.	QUERETARO, QRO.

JUNIO 25, 2009			MICHOACAN
JUNIO 26, 2009	67	TUXPAN, VER.	TUXPAN, VER.
JULIO 08, 2009	17	JALAPA, VER	JALAPA, VER
AGOSTO 1, 2009	12	CELAYA, GTO.	CELAYA, GTO.
AGOSTO 11, 2009	75	OAXACA, OAX.	OAXACA, OAX.
AGOSTO 13, 2009	24	QUERETARO, QRO.	QUERETARO, QRO.

CABE HACER MENCIÓN QUE LOS PLANTEAMIENTOS MÁS REITERATIVOS EN LAS MESAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS, HAN SIDO LOS SIGUIENTES:

- ✚ VACANTES
- ✚ MIGRACIONES
- ✚ INVASIÓN DE MATERIA DE TRABAJO
- ✚ CONDICIONES DE TRABAJO Y SEGURIDAD

## VACANTES

EN RELACIÓN AL TEMA DE VACANTES DE LA SECCIÓN MATRÍZ LES COMENTAMOS QUE LA INFORMACIÓN SE VERTIÓ EN EL INFORME DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO, HACEMOS LA ACLARACIÓN CON LA FINALIDAD DE NO DUPLICAR LOS TEMAS.

EN CUANTO A LAS VACANTES DE LAS SECCIONES FORÁNEAS LES INFORMAMOS QUE EN EL MES DE JUNIO LA EMPRESA NOS LIBERÓ LAS 117 VACANTES QUE NOS RESTABA DEL PAQUETE DE 2008, MISMAS QUE FUERON DISTRIBUIDAS A NIVEL NACIONAL, SITUACIÓN EN LA QUE TUVIMOS QUE SER MUY INSISTENTES, YA QUE CON EL OBJETIVO DE TENER MAYOR CONTROL EVITAMOS QUE SE MEZCLARAN CON LAS DEL PAQUETE DE ESTE AÑO.

ASÍ MISMO DE LAS 1150 VACANTES DEL PAQUETE 2009 A LA FECHA HAN SIDO LIBERADAS 360 VACANTES PARA LA SECCIÓN MATRÍZ Y LAS SECCIONES FORÁNEAS Y SEGUIMOS INSISTIENDO CON LA EMPRESA PARA QUE NOS LIBERE LA TOTALIDAD EN LOS SIGUIENTES MESES DE LA MISMA FORMA AL DÍA DE HOY EL NÚMERO DE MIGRACIONES LIBERADAS QUE TENEMOS PENDIENTES DE CUBRIR SON UN TOTAL DE 156.

POR LO QUE CONTABILIZANDO LAS 199 VACANTES QUE TENÍAMOS PENDIENTES DE CUBRIMIENTO DE 2008 Y AÑOS ANTERIORES MÁS 117 RESTANTES DEL PAQUETE 2008 Y 360 DEL PAQUETE 2009 HACEN UN TOTAL DE 676 VACANTES PENDIENTES DE CUBRIR.

DEBIDO A LO ANTERIOR EXHORTAMOS A LOS COMITÉS LOCALES A QUE APEGADOS AL PROCEDIMIENTO YA ESTABLECIDO NOS APOYEN AGILIZANDO EL CUBRIMIENTO DE LAS VACANTES QUE LES SON OTORGADAS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, CON LO QUE QUITARÍAMOS TODO PRETEXTO A LA EMPRESA PARA LA LIBERACIÓN DE LAS RESTANTES.

## JURIDICO

1.- SE HA ENCARGADO DE ATENDER, APOYAR Y DAR SEGUIMIENTO CON TODOS LOS RECURSOS LEGALES LO CORRESPONDIENTE AL AMPARO 2002 ACTIVOS Y JUBILADOS, ASÍ COMO AL PROCESO QUE SE ESTA LLEVANDO ACTUALMENTE EN RELACIÓN A LOS NO AMPARADOS, EL CUAL SE ENCUENTRA EN TRÁMITE EL CORRESPONDIENTE JUICIO DE NULIDAD ANTE EL TRIBUNAL FISCAL COMPETENTE.

2 - INFORMAMOS TAMBIÉN QUE OTRA DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SINDICATO ES ATENDER LOS ASUNTOS QUE NOS SON TURNADOS POR PARTE DE LA SECRETARIA GENERAL. ESTOS ASUNTOS SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y SIEMPRE MARCANDO CUIDANDO LA PRIORIDAD EN CASO AMERITA

3.- REFERENTE AL ASUNTO DEL TERRENO DE GUADALAJARA, SE HA LLEGADO CON LOS REPRESENTANTES DEL EJIDO, A LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

- CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2009 SE LLEVO A CABO LA JUNTA DE PLENO DOMINIO CON LOS EJIDATARIOS, EN LA CUAL SE RATIFICO LA ASIGNACIÓN DE PARCELA AL CO. SILVESTRE MORALES TRINIDAD, QUIEN COMO SE HABÍA INFORMADO CON ANTERIORIDAD PREVIA MIEMBRO EL EJIDO ZOQUIPAN EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL TERRENO CON LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA SECCIÓN II DE ESTE SINDICATO, ACTUALMENTE UNA VEZ Q HA SIDO SANCIONADO POR LA AUTORIDAD AGRARIA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE ESTUVO PRESENTE UN FUNCIONARIO DEL REGISTRO OBRERO NACIONAL, ASÍ COMO UN NOTARIO PÚBLICO Y LA MAYORÍA DE LOS EJIDATARIOS SE CONSOLIDO SU ADJUDICACIÓN DE PARCELA, ACTUALMENTE SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DEL REGISTRO PARCELARIO PARA ESTAR EN APTITUD DE QUE AL TERRENO SE LE DE EL CARÁCTER DE PEQUEÑA PROPIEDAD Y CON ELLO ESTAR EN APTITUD DE QUE SE TRASMITA LA PROPIEDAD AL SINDICATO Y CONCLUIR EL ASUNTO EN FORMA DEFINITIVA

## TEMAS FISCALES

### **1. AMPARO 2002.**

EL PROCESO DE DEVOLUCIONES QUE SE IMPLEMENTÓ CON LAS AUTORIDADES DEL SAT PARA CUMPLIMENTAR LA SENTENCIA DEL JUICIO DE AMPARO 2002, DE 29,298 COMPAÑEROS, SE ENCUENTRA EN SU FASE FINAL. A LA FECHA SE HAN EFECTUADO 28,556 DEVOLUCIONES DE 28,852 EXPEDIENTES ENTREGADOS AL SAT (99% DE AVANCE). DE DICHA CANTIDAD EXISTEN 264 CASOS PENDIENTES QUE SE PROCESAN EN EL SAT (POR CUENTA CANCELADA, DEVOLUCIONES PREVIAS Y OTRAS INCONSISTENCIAS)

Y 70 CASOS EN PROCESO SINDICAL DE RECOPILACIÓN DE DOCUMENTOS, Y DE ACUERDO A LOS ÚLTIMOS REPORTES DISPONIBLES DE LA AUTORIDAD SE PRONOSTICA SE EFECTÚEN LAS DEVOLUCIONES CORRESPONDIENTES EN LOS PRÓXIMOS DOS MESES, EN COORDINACIÓN CON EL JUZGADO DE DISTRITO QUE CONOCE DEL CASO. ASIMISMO, SE PROCESARÁN LOS EXPEDIENTES DE 200 COMPAÑEROS FALLECIDOS, CUYOS DEUDOS - PRESENTANDO EL TESTAMENTO O JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA PODRÁN ACUDIR PRÓXIMAMENTE A RECLAMAR LA DEVOLUCIÓN DIRECTAMENTE AL SAT, SIGUIENDO LAS INDICACIONES QUE SE LES DARÁN EN EL MÓDULO DE AMPARO EN NUESTRA PÁGINA WEB.

- ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE CERCA DE 300 COMPAÑEROS QUE AÚN NO ENTREGABAN DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PROCESO SE LES DIO PLAZO HASTA EL DÍA 20 DE MARZO PARA HACERLO, Y QUIENES CUMPLIERON (CERCA DE 200) FUERON INCLUIDOS EN UN ÚLTIMO BLOQUE, ANTES QUE EL JUEZ DETERMINE LA CADUCIDAD SI NO SE CUMPLE CON LA ENTREGA DE INFORMACIÓN AL SAT. LOS COMPAÑEROS QUE NO CUMPLIERON CON LA ENTREGA DE DOCUMENTOS NO SE TRAMITARÁ SU DEVOLUCIÓN.
- SE IMPLEMENTÓ UNA ACTUALIZACIÓN DEL MÓDULO DE AMPARO EN LA PÁGINA WEB PARA INFORMAR SOBRE EL MONTO DE LOS INTERESES PAGADOS POR EL SAT PARA LOS COMPAÑEROS QUE RECIBIERON REQUERIMIENTO AL HACER DECLARACIÓN CON SALDO A FAVOR EN EL EJERCICIO 2008.
- RESPECTO DEL AMPARO DE 1440 JUBILADOS ANTES DE 2002, PRÁCTICAMENTE SE HA FINIQUITADO EL PROCESO DE DEVOLUCIÓN A QUIENES ENTREGARON DOCUMENTACIÓN, QUEDANDO PENDIENTES 30 ÓRDENES DE PAGO QUE CADUCARON EN FEBRERO, QUE COMO EXCEPCIÓN SE SOLICITÓ SU REEXPEDICIÓN, DEBIDO A QUE UN MES DESPUÉS VARIOS COMPAÑEROS APENAS ACUDIERON A SOLICITARLAS.

## **2. NO AMPARADOS.**

- SE DESARROLLA ACTUALMENTE EL JUICIO DE NULIDAD ANTE EL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN (SEGUNDA FASE DEL PROCEDIMIENTO), EN DONDE SE ESPERA SE EMITA LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA RESPECTO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE SE INTERPUSO POR NUESTRA PARTE, Y QUE ENTRE TRES A SEIS MESES TERMINE DICHO JUICIO, PARA INTERPONER POSTERIORMENTE LA DEMANDA DE AMPARO (TERCERA Y ÚLTIMA FASE) ANTE EL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA.

## **INVESTIGACIONES**

EN ESTE TEMA DE INVESTIGACIONES LABORALES O ADMINISTRATIVAS Y PERCANCES AUTOMOVILÍSTICOS, LES PRESENTAMOS EL SIGUIENTE INFORME COMPENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE DE 2008 A AGOSTO DE 2009.

### **INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS O LABORALES**

SE ATENDIERON UN TOTAL DE **113** INVESTIGACIONES, INCLUIDAS 15 DE SECCIONES INTEGRALES Y 2 DE SECCIONES FORÁNEAS, TODAS CON POSIBLE RESCISIÓN DE CONTRATO DE ACUERDO A LA CLÁUSULA 20 DEL C.C.T., ARTÍCULO 47 DE LA L.F.T. Y ARTICULO 87 DEL R.I.T., SIN EMBARGO, CONSIDERANDO EL DIÁLOGO, RESPETO MUTUO Y DISPOSICIÓN DE NEGOCIACIÓN ENTRE EMPRESA Y SINDICATO, SE HAN RESUELTO FAVORABLEMENTE LA MAYORÍA DE ESTAS INVESTIGACIONES, EVITANDO INMINENTES DESPIDOS.

EL SIGUIENTE CUADRO MUESTRA LAS FALTAS MÁS RECURRENTES Y LA CANTIDAD DE COMPAÑEROS INVESTIGADOS:

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
COMPAÑEROS POR FALTAS DE PROBIDAD U HONRADEZ	75
COMPAÑEROS POR DESOBEDIENCIA O DESACATO	22
COMPAÑEROS POR FALTAS INJUSTIFICADAS	16

DERIVADO DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES, SE OBTUVIERON, LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

<b>RESULTADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
CON DIVERSAS SANCIONES	68
CON AMONESTACIÓN VERBAL O POR ESCRITO	10
NO PROCEDIERON	28
CON RESCISIÓN DE CONTRATO	07
<b>REINSTALADOS</b> (REMITIRSE AL ANEXO DE REINSTALACIONES)	<b>02</b>

EN BASE A ESTADÍSTICAS, CABE HACER NOTAR QUE LA MAYORÍA DE ESTAS INVESTIGACIONES, FUERON DERIVADAS POR EL CONSUMO DE ALCOHOL O DROGAS, HACIENDO NUEVAMENTE UN ATENTO LLAMADO A NUESTROS COMPAÑEROS, CON EL FIN DE EVITAR EN TODO MOMENTO ÉSTA PRÁCTICA Y ASÍ, DISMINUIR EL RIESGO DE PERDER EL EMPLEO.

### **OBSERVACIONES**

SE HACE MENCIÓN QUE LA CLÁUSULA 20 DEL C.C.T. ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y LOS PUNTOS BÁSICOS QUE DEBEN OBSERVARSE DURANTE LA INVESTIGACIÓN, POR LO QUE ES INDISPENSABLE QUE SE CONSULTE DETALLADAMENTE ESTE PROCESO.

EL CITATORIO DEBERÁ ESPECIFICAR LA FALTA QUE SE IMPUTA A LOS TRABAJADORES, EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR PARA LA COMPARECENCIA A LA INVESTIGACIÓN, DEBIENDO SER NOTIFICADOS CON UN MÍNIMO DE 4 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN.

LA INCOMPARECENCIA DE LOS TRABAJADORES, DEBERÁ SER SUSTENTADA Y ARGUMENTADA CON JUSTIFICANTES QUE LO AVALEN, (INCAPACIDADES, VACACIONES, PERMISOS, CAUSAS DE FUERZA MAYOR SUSTENTABLES, COMO ARRESTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS). DE NO SER ASÍ, SE ESTARÁ EN EL ENTENDIDO DE QUE ACEPTAN LOS CARGOS MOTIVO DE LA INVESTIGACIÓN Y CONSECUENTEMENTE SE LES APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL C.C.T.

## **PERCANCES AUTOMOVILÍSTICOS**

RESPECTO A COMPARECENCIAS POR MOTIVO DE PERCANCES AUTOMOVILÍSTICOS, EN ESTE PERÍODO, SE ATENDIERON UN TOTAL DE **341** CASOS, CABE HACER NOTAR QUE DE ACUERDO A LA CLÁUSULA 113 DEL C.C.T. LA EMPRESA PARA COMPENSAR LA OBLIGACIÓN QUE TOMAN LOS TRABAJADORES POR MANEJAR VEHÍCULOS, ACEPTA PAGAR EL 80% DEL COSTO DE LAS REPARACIONES EN SUS AUTOMÓVILES EN LOS CASOS QUE RESULTEN RESPONSABLES, ASÍ COMO LOS DAÑOS QUE PUEDAN OCASIONAR A TERCEROS EN SUS PERSONAS O BIENES. NO OBSTANTE EXISTE UN ACUERDO VERBAL CON LA EMPRESA DESDE FEBRERO DE 2004. REFERENTE A DAÑOS A TERCEROS DONDE LA EMPRESA ACEPTA PAGAR EL 90% DEL COSTO TOTAL Y NO EL 80% COMO LO ESTABLECE EL C.C.T. REPRESENTANDO UN BENEFICIO IMPORTANTE PARA LOS COMPAÑEROS.

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
COMPAÑEROS CON PAGO DEL 20%	95
COMPAÑEROS CON PAGO DEL 10%	36
COMPAÑEROS CON PAGO DEL 20% + 10%	35
COMPAÑEROS CON PAGO DEL 10% CON DESCUENTO ADICIONAL	01
COMPAÑEROS CON PAGO DEL 20% CON DESCUENTO ADICIONAL	82
COMPAÑEROS CON PAGO DEL 20% + 10% CON DESCUENTO ADICIONAL	20
COMPAÑEROS CON PAGO TOTAL CON DESCUENTO ADICIONAL	03
COMPAÑEROS QUE NO COMPARECIERON Y PAGARON EN FORMA AUTOMÁTICA	56
COMPAÑEROS CON CARGO A LA CUENTA DEPARTAMENTAL (SIN PAGO)	62

HACEMOS NOTAR QUE EN RELACIÓN A LAS COMPARECENCIAS DEL PERIODO ANTERIOR, ESTAS DISMINUYERON APROXIMADAMENTE 30% .

ASIMISMO, LES COMENTAMOS QUE LOS VEHÍCULOS QUE TENEMOS ASIGNADOS, SON PARA CUMPLIR NUESTRAS ACTIVIDADES LABORALES Y EN LOS CASOS QUE EXISTA AUTORIZACIÓN PARA LLEVARSE LAS UNIDADES A LOS DOMICILIOS PARTICULARES, HACER CONCIENCIA DE QUE ESTOS

VEHÍCULOS SON CONSIDERADOS COMO UNA HERRAMIENTA O EQUIPO DE TRABAJO, QUE SE DEBEN CUIDAR Y SALVAGUARDAR LO MEJOR POSIBLE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR DAÑOS O ROBOS DE LOS MISMOS.

## **RECOMENDACIONES**

EN TODO PERCANCE AUTOMOVILÍSTICO O FALLA MECÁNICA, LOS COMPAÑEROS DEBERÁN REPORTARSE DE INMEDIATO Y DESDE EL LUGAR DE LOS HECHOS A LA ASEGURADORA, CON EL FIN DE QUE EL AJUSTADOR ASIGNADO, LOS PUEDA LOCALIZAR Y ATENDER, OBTENIENDO POSIBLES EVIDENCIAS, QUE LE PERMITAN CORROBORAR LOS COMENTARIOS DE LOS COMPAÑEROS, YA QUE DE NO HACERLO EN TIEMPO Y FORMA, LA EMPRESA LOS CONSIDERARÁ RESPONSABLES. ES CONVENIENTE ANOTAR LA HORA, NÚMERO DE SINIESTRO Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE LOS ATENDIÓ EN EL MOMENTO DE HACER EL REPORTE VÍA TELEFÓNICA.

TAMBIÉN DEBERÁN ABSTENERSE DE TENER ALGÚN ARREGLO CON TERCEROS O CON AUTORIDAD ALGUNA QUE LLEGUE AL LUGAR DE LOS HECHOS, HASTA EN TANTO NO SE ENCUENTREN ASISTIDOS POR EL AJUSTADOR, DE NO SER ASÍ, REPORTAR A SU JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR, PARA QUE ÉSTE TOMA CONOCIMIENTO Y DETERMINE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES, CON LA FINALIDAD DE DESLINDAR EN UN MOMENTO DADO LA RESPONSABILIDAD DE QUE PUEDAN SER OBJETO LOS TRABAJADORES.

EN CASO DE QUE EL TERCERO SE DÉ A LA FUGA, TRATAR DE ANOTAR NÚMERO DE PLACAS Y DATOS O SEÑAS QUE CONLLEVEN A LA LOCALIZACIÓN DEL VEHÍCULO INVOLUCRADO O BIEN SOLICITAR EL APOYO DE SEGURIDAD PÚBLICA. POR NINGÚN MOTIVO LOS COMPAÑEROS INTENTARÁN DETENER O PERSEGUIR AL TERCERO ARRIESGANDO SU INTEGRIDAD FÍSICA.

EL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA QUE ASISTA, LLEGARÁ A TOMAR LA DECLARACIÓN DE LOS HECHOS, SOLICITARÁ TANTO SU IDENTIFICACIÓN COMO LICENCIA DE MANEJO Y MENCIONARÁ EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR, MISMO QUE PODRÁ SER EL SIGUIENTE:

1- LLEGAR A UN ARREGLO CON EL TERCERO Y ELABORAR LA ORDEN DE REPARACIÓN, DONDE SE ESPECIFICARÁN LAS PARTES DAÑADAS DEL O LOS VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN EL PERCANCE.

2- DE NO TENER LA ATENCIÓN ADECUADA POR PARTE DEL AJUSTADOR QUE ASISTIÓ, HACER LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL REPORTE DE LEVANTAMIENTO DE HECHOS. UTILIZANDO DE SER NECESARIO, EL REVERSO DE LA HOJA Y CALIFICARÁ AL MISMO DE ACUERDO A LA CALIDAD DE SU ATENCIÓN.

EN CASO DE NO LLEGAR A UN ARREGLO CON LOS TERCEROS, SE DEBERÁN DIRIGIR A UNA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO, DEBIENDO SER ACOMPAÑADOS EN TODO MOMENTO POR EL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA O ABOGADO QUE SE DESIGNE; UNA VEZ PRESENTADOS EN LA AGENCIA CORRESPONDIENTE, AMBOS CONDUCTORES SE ENCONTRARÁN EN CALIDAD DE PROBABLES RESPONSABLES HASTA EN TANTO SEA TOMADA

SU DECLARACIÓN, ACREDITANDO LA PROPIEDAD DEL VEHÍCULO Y CONTAR CON LA RESOLUCIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

QUEREMOS HACER NOTAR QUE LOS COMPAÑEROS QUE SE NIEGUEN A ACUDIR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO CUANDO SE REQUIERA, LA EMPRESA LOS CONSIDERARÁ RESPONSABLES DEL PERCANCE Y CONSECUENTEMENTE DEBERÁN PAGAR EL COSTO DE LOS DAÑOS OCASIONADOS.

LOS TRABAJADORES NO DEBERÁN REPARAR LOS VEHÍCULOS POR CUENTA PROPIA CONTRAVINIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE, YA QUE EN CASO DE UNA INADECUADA REPARACIÓN, SERÍAN RESPONSABLES DEL PAGO TOTAL DE LA MISMA Y PODRÍAN SER SUJETOS A UNA INVESTIGACIÓN LABORAL.

EN CASO DE ROBO DEL VEHÍCULO, LOS COMPAÑEROS AVISARÁN INMEDIATAMENTE A LA ASEGURADORA Y A SU JEFE INMEDIATO ACUDIENDO A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

INDEPENDIENTEMENTE DE LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS COMPAÑEROS AL MOMENTO DE RECIBIR UN VEHÍCULO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, LO HAGAN EN PRESENCIA DE SU JEFE INMEDIATO Y DELEGADO, VERIFICARÁN Y ELABORARÁN UN REPORTE DE LAS CONDICIONES DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE DICHA UNIDAD, CON LA FINALIDAD DE DESLINDAR POSIBLES RESPONSABILIDADES (EFECTUAR EL MISMO PROCEDIMIENTO AL ENTREGARLO).

## **CAJEROS AUTOMÁTICOS.**

EN BASE A LA INFORMACIÓN OBTENIDA SE CUENTA CON 39,699 COMPAÑEROS QUE COBRAN SUS SALARIOS Y PRESTACIONES VÍA TARJETA DE DEBITO EN GENERAL HAN APROVECHADO LOS BENEFICIOS QUE ESTE ESQUEMA LES OFRECE.

EN ESTE 1ER INFORME QUE CORRESPONDE AL PERIODO DE OCTUBRE 2008 - AGOSTO DE 2009, SE HAN ATENDIDO 104 RECLAMOS ANTE LA EMPRESA QUE POR DIVERSOS MOTIVOS SE HAN GENERADO Y QUE UNA VEZ REALIZADAS LAS INVESTIGACIONES SE HAN RESUELTO 17, EN PROCESO DE GESTIÓN SE TIENEN 76, RECHAZADAS 9 Y SOLO 1 SE HA PRESENTADO ANTE LA CONDUSEF (COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS).

APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD PARA HACERLES LA RECOMENDACIÓN QUE PARA CUALQUIER RECLAMO POR IRREGULARIDADES PRESENTADAS CON LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS INVARIABLEMENTE SEA PLANTEADO MEDIANTE LA REPRESENTACIÓN SINDICAL Y EVITAR HACERLO DIRECTAMENTE A LA CONDUSEF, TODA VEZ QUE LOS RESULTADOS SE HAN DETERMINADOS EN ESA INSTANCIA SON DE APLICACIÓN IRREVERSIBLE, DEJANDO SIN POSIBILIDAD DE RECONSIDERACIÓN ESTE TIPO DE CASOS, AUN CON LA INTERVENCIÓN DE NUESTRO SINDICATO.

CABE MENCIONAR QUE EN ESTE PERIODO SE HAN REALIZADO LAS GESTIONES PARA EL CAMBIO DE 5 CAJEROS UBICADOS EN LAS INSTALACIONES DE TELMEX.

ES DE VITAL IMPORTANCIA SEA PROMOVIDO CON NUESTROS COMPAÑEROS LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CEDULAS DE LOS BENEFICIARIOS ASÍ COMO EL DOMICILIO DONDE EL INTERESADO DESEE LE LLEGUE SU ESTADO DE CUENTA.

## COMEDORES

EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA SE HAN REALIZADO VISITAS A LOS COMEDORES DE LOS CENTROS SAN JUAN, LINDAVISTA Y ROJO GÓMEZ PARA CONSTATAR LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS Y QUE EL GRAMAJE SEA EL ACORDADO.

DE IGUAL MANERA QUE LA VARIEDAD DE LOS MENÚS SEA RESPETADO Y QUE TANTO LOS UTENSILIOS Y EQUIPO QUE SE UTILIZA EN LOS MISMOS CUENTEN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS DE HIGIENE, PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LOS TRABAJADORES EN LIMPIEZA, CALIDAD ASI COMO EN UTILIDAD.

SE HA ACORDADO CON LA EMPRESA Y LOS COORDINADORES DE LOS COMEDORES UN PROGRAMA DE VISITAS PERIÓDICAS DE FORMA MENSUAL A CADA UNO DE LOS MISMOS, CON LA FINALIDAD DE COMPROBAR QUE LAS NORMAS Y ACUERDOS SEAN RESPETADOS, PARA QUE SE CONTINUÉ BRINDANDO UN SERVICIO DE CALIDAD COMO HASTA AHORA.

DE CUALQUIER MANERA NOS PONEMOS A SUS ORDENES PARA ATENDER CUALQUIER SITUACION RELACIONADA CON ESTE TEMA.

## DESPENSAS

COMPROMETIDOS A MEJORAR Y CONSERVAR EL SERVICIO DE DESPENSAS, BUSCAMOS LAS MEJORES ALTERNATIVAS EN PRECIOS Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE SE OFRECEN A NUESTROS COMPAÑEROS.

EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA Y EL SARDINERO, SE HAN ESTADO ATENDIENDO, EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, LAS QUEJAS PRESENTADAS TANTO POR COMPAÑEROS DE MATRIZ COMO DE FORÁNEAS, Y AÚN CUANDO SE HA MEJORADO EL SERVICIO, SEGUIMOS AL PENDIENTE DE CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE SE PRESENTE PARA ATENDERLA A LA BREVEDAD POSIBLE.

NUEVAMENTE HACEMOS LA INVITACIÓN PARA QUE POR MEDIO DE USTEDES, SE INTEGREN MÁS COMPAÑEROS A ESTA PRESTACIÓN, YA QUE HA

**DISMINUIDO EL NÚMERO DE USUARIOS** Y RESPETUOSAMENTE LES PODEMOS COMENTAR QUE LOS PRECIOS QUE PROPORCIONA EL SARDINERO A TRAVÉS DE LA DESPENSA, LA GRAN MAYORÍA ESTÁN POR DEBAJO DEL MERCADO.

ES PRECISO MENCIONARLES, QUE MES CON MES SE REALIZA UN COMPARATIVO DE PRECIOS EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO, PARA CONFIRMAR QUE LOS PRECIOS QUE EL SARDINERO NOS PROPORCIONA, ESTÉN POR DEBAJO DE ÉSTAS.

**ESTADÍSTICA DE USUARIOS:**

<u>MES</u>	<u>AÑO</u>	<u>USUARIOS</u>
OCTUBRE	2008	8,333
NOVIEMBRE	2008	8,345
DICIEMBRE	2008	8,328
ENERO	<b>2009</b>	8,240
FEBRERO	2009	8,272
MARZO	2009	8,208
ABRIL	2009	8,223
MAYO	2009	8,207
JUNIO	2009	8,266
JULIO	2009	8,109
AGOSTO	2009	<u>8,084</u>

**SOLICITUDES DE CANCELACIÓN Y REPORTES VARIOS DE DESPENSAS, EN EL PERIODO DE OCTUBRE 2008 A AGOSTO 2009;** TRAMITADOS DIRECTAMENTE EN ESTA SECRETARIA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS.

<b>CANCELACIONES:</b>	<b>OBSERVACIONES:</b>
44 SOLICITUDES	EN SU MAYORÍA EL MOTIVO PRINCIPAL FUE POR RETRASO EN LA ENTREGA, POR NO RESPETAR LAS MODIFICACIONES O POR PRÉSTAMO.
<b>REPORTES:</b>	<b>OBSERVACIONES:</b>
♦ SOLICITAN SE REGULARICE LA ENTREGA YA QUE LES ESTÁN ENTREGANDO LA DESPENSA CON RETRASO DE 2 MESES O MÁS.	SECC. 111 PUERTO VALLARTA, JAL. SECC. 118 ZITÁCUARO MICH. SECC 36 CD. GUZMAN, JAL
♦ SOLICITA SE RESPETEN LAS MODIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS.	EXP 7515501 GALO FELIPE FARÍAS RMZ.

◆ FALTANTES DE PRODUCTOS.	EXP. 1987067 RAFAEL IBARRA GARCÍA
◆ NO MEZCLAR PRODUCTOS COMO DETERGENTE Y JABONES DE BAÑO CON CEREALES, AZÚCAR, TÉ, LECHE, PRODUCTOS COMESTIBLES, ETC.	8731818 MARIA CARLOTA MORENO GARNICA.

**NOTA:** EN TODOS LOS CASOS ANTES MENCIONADOS SE LE HA DADO SEGUIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA HASTA SU TOTAL SOLUCIÓN.

CABE INFORMAR QUE EN **EL PERÍODO DE OCTUBRE DE 2007 A AGOSTO DE 2008**, SE TIENE REPORTADO UNA **DISMINUCIÓN DE 310 USUARIOS**.

HACIENDO UN **COMPARATIVO CON EL PERÍODO DE OCTUBRE DE 2008 A AGOSTO DE 2009**, HUBO SOLO UNA **DISMINUCIÓN DE 249 USUARIOS**.

**POR ESO LES SOLICITAMOS DE SU PARTICIPACIÓN PARA DIFUNDIR ESTA PRESTACIÓN A CADA UNO DE NUESTROS COMPAÑEROS COMO UN BENEFICIO ECONÓMICO Y FAMILIAR CON LA FACILIDAD DE QUE LA ENTREGA SE REALICE HASTA LA PUERTA DE SU HOGAR.**

**ARTÍCULO PROMOCIONAL:**

EN VIRTUD DE LA GRAN ACEPTACIÓN QUE SE HA TENIDO CON LOS ARTÍCULOS PROMOCIONALES, EN ESTE PERÍODO SE OFRECIERON PRODUCTOS DE CALIDAD Y PRECIOS POR DEBAJO DEL MERCADO.

<b><u>BIMESTRE</u></b>	<b><u>ARTÍCULO</u></b>	<b><u>REMISIONADOS</u></b>
SEPT-OCT 2008	MINICOMPONENTE SAMSUNG	5,364
DIC 2008-ENERO 09	LAVADORA SAMSUNG	4,271
MAYO – JUNIO 2009	BATERÍA DE COCINA MANZAN	2,282

PARA EL BIMESTRE **SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2009**, SE TIENE PROGRAMADO PROMOCIONAR **UN HORNO DE MICROONDAS Y UNA BATERÍA REFRACTARIA**.

ASIMISMO Y EN FUNCIÓN A LAS PETICIONES QUE RECIBIMOS POR PARTE DE NUESTROS COMPAÑEROS; SOLICITAREMOS A LA EMPRESA LA POSIBILIDAD DE QUE AUTORICE ACUMULAR TRES O CUATRO BIMESTRES, PARA PROMOCIONAR NUEVOS ARTÍCULOS DE MAYOR COSTO.

COMPAÑEROS, LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE NOS PRESENTEN, ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA, POR LO QUE LES SOLICITAMOS

ESTEMOS EN COMUNICACIÓN CONSTANTE Y QUE CONJUNTAMENTE SUMEMOS ESFUERZOS PARA CONTINUAR ATENDIENDO Y BRINDANDO EL MEJOR SERVICIO Y CALIDAD A ESTA PRESTACIÓN.

## **REINSTALACIONES Y REINGRESOS**

TAL COMO LO HEMOS VENIDO REPORTANDO AÑO CON AÑO ESTE TEMA SE SIGUE ATENDIENDO DE MANERA INMEDIATA POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, PORQUE PARA TODOS ES CONOCIDO DE LA NECESIDAD DE DARLE ESPECIAL ATENCIÓN A LAS REINSTALACIONES POR LA MISMA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN LA ACTUALIDAD, **EL CONSERVAR, PERO SOBRE TODO VALORAR NUESTRO TRABAJO DEBERÁ DE CONVERTIRSE PARA TODOS LOS TRABAJADORES TELEFONISTAS COMO UNA CUESTIÓN TAMBIÉN PRIORITARIA POR EL BIEN DE NOSOTROS MISMOS Y DE QUIEN DEPENDE DE NOSOTROS.**

POR ELLO ESTA COMISIÓN ES LA RESPONSABLE DE ASESORAR, APOYAR E INCLUSO ASISTIR A LAS INVESTIGACIONES CUANDO EL CASO ASÍ LO AMERITA BUSCANDO SIEMPRE RESOLVER LA SITUACION EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES.

TENGAN POR SEGURO QUE LOS RESULTADOS QUE LES VAMOS A PRESENTAR SIEMPRE ESTA VIGENTE EL COMPROMISO DE MEJORARLOS EN APOYO A USTEDES QUE SON, NUESTROS REPRESENTADOS.

PARA QUE USTEDES TENGAN UN PANORAMA DEL TEMA DE REINSTALACIONES LES INFORMAMOS EN PRINCIPIO QUE MÁS DEL 50% DE LOS DESPIDOS EN EL PAÍS FUERON REINSTALADOS A LABORAR EN ESTE AÑO DE GESTIÓN SINDICAL.

EN EL ANEXO ESTÁN LOS DETALLES DE ESTE TEMA.

### **REINGRESOS.**

EN EL TEMA DEL DESEMPLEO QUE IMPERA EN TODO EL PAÍS, UBICAMOS A NUESTROS COMPAÑEROS QUE NOS SOLICITAN REINGRESOS, PERO NOS HEMOS ENCONTRADO CON LA PROBLEMÁTICA QUE QUIENES TRATAN DE REINGRESAR NO CUMPLEN CON LA EDAD QUE HOY EN DÍA SOLICITA LA EMPRESA.

INFORMAMOS QUE CON RESPECTO A LA EDAD MÁXIMA QUE REQUIERE LA EMPRESA PARA INGRESAR A LABORAR SE ACORDÓ CON LA MISMA HACE ALGUNAS SEMANAS IGUALAR EL REQUISITO ENTRE VARONES Y MUJERES ESTABLECIÉNDOSE PARA AMBOS CASOS LOS 35 AÑOS.

OTRA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA ES EL GRADO DE ESCOLARIDAD, YA QUE LOS QUE RENUNCIARON HACE ALGUNOS AÑOS PIENSAN QUE ESTE REQUISITO NO SE HA MODIFICADO Y COMO USTEDES SABEN SE TIENE QUE CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN CADA PERFIL DE PUESTO DE LA ESPECIALIDAD.

Y POR ULTIMO EL EXAMEN MEDICO EN EL QUE LA EMPRESA HA PUESTO UN INTERÉS ESPECIAL CUIDANDO QUE SE ESTE EN BUENAS CONDICIONES DE SALUD.

AUN ASÍ HEMOS LOGRADO REINGRESAR A VARIOS COMPAÑEROS QUE NOS HAN SOLICITADO VOLVER A ESTA EMPRESA.

LOS TOTALES EN REINGRESOS ESTÁN EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE INFORME.

## **RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD**

DEBIDO AL INCREMENTO EN LAS JUBILACIONES DE TODOS NUESTROS COMPAÑEROS EN EL PAÍS, EN ESTA COMISIÓN, SE HAN INCREMENTADO EL NUMERO DE SOLICITUDES PARA RECONOCER SU ANTIGÜEDAD, Y ASÍ JUBILARSE CON MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS, YA SEA POR UNA FECHA DE ANTIGÜEDAD MAL ASIGNADA DESDE EL INGRESO, POR NO HABER LABORADO EN FORMA ININTERRUMPIDA, O BIEN PORQUE NO FUERON CONSIDERADOS ALGUNOS CONTRATOS LABORADOS DESDE UN INICIO.

PARA LOGRAR ESTO SE NECESITA DE PREFERENCIA COPIA DE TODOS LOS CONTRATOS DE TRABAJO TALES COMO.

- \* **FORMA 510. (CONTRATO POR SEMANA)**
- \* **FORMA 518 (CONTRATO POR TIEMPO DEFINIDO)**
- \* **FORMA 366 (CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO)**

Y LA FORMA MÁS EFECTIVA QUE HEMOS ENCONTRADO EN BUEN NUMERO DE CASOS ES LA COPIA DE LAS APORTACIONES (BIMESTRES) HECHAS POR PARTE DE TELMEX AL INFONAVIT DESDE SU PRIMER INGRESO A ESTA EMPRESA.

Y OTRO BUEN NUMERO DE SOLICITUDES ES POR PARTE DE NUESTROS COMPAÑEROS QUE MIGRARON DE CTBR A TELMEX Y QUE HASTA EL DÍA DE AHORA LA EMPRESA NO LES HABÍA RECONOCIDO EL 50% DEL TIEMPO LABORADO, PERO GRACIAS AL APOYO DEL CO **FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ** ANTE EL DIRECTOR DE LA EMPRESA ESTAS SE HAN DESTABADO EN BUENA MEDIDA SOLUCIONÁNDOSE UN BUEN NUMERO DE RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD QUE TENÍAN ALGÚN RETRAZO.

ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE TODA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD LA TENEMOS QUE SOPORTAR CON LA MAYOR DOCUMENTACIÓN POSIBLE PARA QUE ESTA TENGA MEJORES POSIBILIDADES DE SOLUCIONARSE FAVORABLEMENTE, YA QUE NO ES UN TRAMITE QUE SE AUTORIZA EN AUTOMÁTICO.

EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE INFORME ENCONTRARAN EL LISTADO DE LOS MISMOS.

DURANTE EL PERIODO OCTUBRE 2008 - AGOSTO 2009, EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL, SE EFECTUARON ANTE LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. **556 GESTIONES DE RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD** DE LOS CUALES, **455 TRAMITES LA EMPRESA ACEPTO MODIFICAR LA FECHA DE ANTIGÜEDAD** PARA EFECTOS DE JUBILACIÓN, **50 TRAMITES FUERON NEGADOS POR FALTA DE ELEMENTOS** Y DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN DONDE NO ENCONTRÓ ANTECEDENTES PARA RECONOCER LA FECHA DE ANTIGÜEDAD ACTUAL DE LOS COMPAÑEROS; QUEDANDO **PENDIENTE AL CORTE 51 TRAMITES** EN ESPERA DE RESPUESTA POR PARTE DE LA EMPRESA.

ACEPTADOS	NEGADOS	PENDIENTES	TOTAL
455	50	51	556

## **JUBILACIONES ESPECIALES**

LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL ATENDIÓ TODAS LAS SOLICITUDES DE JUBILACIÓN ESPECIAL QUE PRESENTARON NUESTROS COMPAÑEROS QUE POR CUESTIONES DE SALUD SE VIERON EN LA NECESIDAD DE RETIRARSE DE LA VIDA LABORAL, TANTO AQUELLOS CASOS EN QUE EL IMSS DICTAMINÓ INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE O BIEN QUIENES FUERON PENSIONADOS POR ENFERMEDAD GENERAL, LOGRANDO JUBILACIONES CON LA EMPRESA PROPORCIONALMENTE A LA EDAD Y AÑOS LABORADOS.

DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA SU TRAMITE

1. DICTAMEN DE INVALIDEZ PROVISIONAL O DEFINITIVO (ST-4).
2. ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 20 AÑOS DE SERVICIO RECONOCIDO (CLÁUSULA 156 DEL CCT).
3. ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL Y COPIA).
4. 4 ÚLTIMOS VOLANTES DE PAGO (ORIGINALES).
5. SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL TRABAJADOR (ORIGINAL Y COPIA).
6. OFICIO DE LA SECCIÓN (ORIGINAL Y COPIA).

SE ANEXA RELACIÓN DE TRAMITES Y RESPUESTA.

## **CLÁUSULA 160**

LA PRESENTE CLÁUSULA FUE ACORDADA PARA HACER MÁS ATRACTIVA LA ESTANCIA DE NUESTROS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN LOS 31 AÑOS DE SERVICIO EN LA EMPRESA; Y CON ELLO, DISMINUIR EL NÚMERO TAN ELEVADO DE CASOS DE JUBILACIÓN, SOLO QUE A ULTIMAS FECHAS, LA EMPRESA HA SIDO MUY SELECTIVA EN LA AUTORIZACIÓN DE ESTA PRESTACIÓN, PORQUE TODO AQUEL COMPAÑERO QUE LA SOLICITA ES

FISCALIZADO SU HISTORIAL QUE HA TENIDO DENTRO DE LA EMPRESA, DE ENCONTRAR ALGO NO ACORDE CON ELLOS, ESTA PRESTACIÓN SE NIEGA.

CON ESTO ACLARAMOS QUE ESTA PRESTACIÓN NO LA DEBEN CONSIDERAR COMO QUE SE AUTORIZA DE MANERA AUTOMÁTICA, SOBRE TODO POR LOS JEFES DE LOS CENTROS DE TRABAJO. ESTA CLÁUSULA SOLO SE AUTORIZA POR EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE ESTA EMPRESA.

A PESAR DE ESTA DIFICULTAD POR LA POSTURA DE LA EMPRESA, ESTA COMISIÓN SIGUE TRAMITANDO E INSISTIENDO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS SOLICITUDES DE LA CLÁUSULA 160 DEL CONTRATO.

## **GUARDERÍAS**

COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL SERVICIO DE LAS GUARDERÍAS TELMEX SE HA IDO MODERNIZANDO DE ACUERDO A LOS AVANCES TECNOLÓGICOS, POR LO QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN SON PROACTIVAS Y VANGUARDISTAS EN BENEFICIO DE SUS HIJOS, QUIENES CUENTAN CON UN ESPACIO EDUCATIVO Y FORMATIVO EN SU PRIMERA INFANCIA Y ESTO PERMITE QUE NUESTRAS COMPAÑERAS LLEVEN A CABO SU JORNADA LABORAL CONFIANDO QUE EL CUIDADO Y EDUCACIÓN DE SUS PEQUEÑOS ESTA EN MANOS DE GENTE PROFESIONAL.

DURANTE ESTE AÑO DE LABORES SE TRABAJO EN UN NUEVO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN QUE PERMITIRÁ AL PERSONAL QUE LABORA EN LAS GUARDERÍAS DE **PIMENTEL, LINDAVISTA Y ROJO GÓMEZ** INTEGRARSE COMO EQUIPO DE TRABAJO, PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS COMUNES, ACORDÁNDOSE LOS SIGUIENTES TALLERES:

- **TODOS APRENDEMOS DE TODOS**
- **FORMACIÓN MORAL DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR**
- **CRECIENDO JUNTOS**
- **MI PROYECTO DE CIENCIAS**
- **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**
- **PENSAMIENTO MATEMÁTICO**
- **COCINA PARA NIÑOS**
- **CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO**
- **MANEJO DE ESTRÉS LABORAL**

RESPECTO A LAS **COMISIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD** SE DIO FORMALIDAD A LA FIGURA DE LA COMISIÓN MIXTA EN LAS TRES GUARDERÍAS, ACORDÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- **CAPACITAR A LA COMISIÓN**
- **ELABORACIÓN DE PROGRAMA TRIMESTRAL**
- **LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES**
- **SEGUIMIENTO DE LOS PUNTOS**

POR OTRO LADO SE ACORDARON LOS NUEVOS UNIFORMES PARA ESTE Y EL PRÓXIMO AÑO, Y LA ENTREGA DE FAJAS PARA LAS COMPAÑERAS ASIGNADAS A LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES.

OTRO DE LOS TEMAS QUE HEMOS ESTADO ABORDANDO DURANTE ESTE AÑO ES EL DE **PERFILES DE PUESTO**, NEGOCIACIÓN QUE SE HA TORNADO BASTANTE COMPLICADA SOBRE TODO EN LOS ASPECTOS DE:

- **VACANTES**
- **ECONÓMICO**
- **INCORPORACIÓN DE LOS HIJOS DE NUESTROS COMPAÑEROS TELEFONISTAS**

CABE MENCIONAR QUE CON LO QUE RESPECTA A LOS PUNTOS DE **MATERIA DE TRABAJO Y FUSIÓN**, SE LOGRARON ALGUNOS ACUERDOS EN PRINCIPIO DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS, QUEDANDO COMO PUNTO DE DIFERENCIA **LA PROPUESTA DE LA EMPRESA DE QUE EL SERVICIO DE LAS CATEGORÍAS DE ENFERMERA Y COSTURERA SE LLEVE A CABO POR TERCEROS** EL SINDICATO ESTA EN DESACUERDO PORQUE ESTO DEBILITARÍA A LA ESPECIALIDAD, ADEMÁS DE QUE, EN EL AÑO 2000 SE ACORDÓ LA REUBICACIÓN DEL PERSONAL DE ASEO Y ESTE SERVICIO AHORA LO REALIZAN TERCEROS Y CONSTANTEMENTE SE TIENEN PROBLEMAS CON EL TRABAJO QUE DESARROLLAN.

COMO SIEMPRE QUEREMOS AGRADECER A TODAS NUESTRAS COMPAÑERAS EL ESFUERZO QUE AÑO CON AÑO REALIZAN PARA QUE NUESTROS PEQUEÑOS PUEDAN CRECER EN UN AMBIENTE SANO Y SEGURO.

DAMOS UN ESPECIAL AGRADECIMIENTO A NUESTRO CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ QUIEN EN TODO MOMENTO NOS HA APOYADO PARA EL LOGRO DE CADA UNA DE NUESTRAS ACTIVIDADES Y SOBRE TODO EN LA LUCHA PARA MANTENER VIGENTES NUESTRAS GUARDERÍAS

## **COMERCIAL**

### **1. OFICINAS COMERCIALES**

LA EMPRESA ENTREGO UNA PROPUESTA AL SINDICATO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TURNOS Y HORARIOS DE 22 TIENDAS A NIVEL NACIONAL, EL CUAL ARRANCO EN LOS PRIMEROS DÍAS DE DICIEMBRE DE 2008, CABE RESALTAR QUE LA EMPRESA RECONOCE Y EXISTE EL COMPROMISO DE LA NECESIDAD DEL CUBRIMIENTOS DE RECURSOS PARA LA MEJOR ATENCIÓN E IMAGEN DE LAS TIENDAS COMERCIALES

POR OTRO LADO, ESTAMOS EN ESPERA, QUE LA EMPRESA NOS PRESENTE EL PROYECTO DE LAS NUEVAS TIENDAS COMERCIALES A NIVEL NACIONAL, QUE SERÁN EN EL MODELO DE TRANSFORMACIÓN, ADAPTACIÓN O ÚNICAMENTE SE MODIFICARAN LOS TURNOS Y HORARIOS.

## **2. FEILDERS**

EL RECLAMO HA SIDO DE MANERA GENERAL, EN RELACIÓN A LOS FEILDERS, EL STRM, HIZO EL RECLAMO DIRECTAMENTE A LA EMPRESA, INFORMÁNDOLE QUE HABÍA INVASIÓN DE MATERIA DE TRABAJO, DENTRO DE LAS TIENDAS COMERCIALES Y ALREDEDORES; LA EMPRESA, SE COMPROMETIÓ A LA BREVEDAD A PRESENTAR AL STRM, LA NORMATIVIDAD DE CÓMO OPERARAN, EN EL APOYO LOS TERCEROS. LA EMPRESA ARGUMENTA QUE LOS FEILDERS, TIENEN QUE ESTAR EN LUGARES ESTRATÉGICOS DONDE SE ENCUENTRA LA COMPETENCIA, QUIENES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES PUDIERAN REALIZAR PROMOCIONES DE INFINITUM, ASÍ MISMO EXISTE EL COMPROMISO DE QUE NOS PRESENTEN SU PROYECTO POR ESCRITO, A EFECTO DE TENER MUCHA MAYOR PRECISIÓN AL RESPECTO.

**EN LA ÚLTIMA REUNIÓN, LA EMPRESA ESTABLECIÓ COMPROMISOS CON LOS GOAS, PARA QUE NOS INVOLUCRARAN EN LA LOGÍSTICA DE CUALES SERIAN SUS FUNCIONES Y LUGARES DE POYO, PARA ENFRENTAR LA COMPETENCIA Y POSICIONARNOS EN EL MERCADO.**

## **3. PISA GRAFICO**

LES INFORMAMOS, QUE EN GENERAL EL PROMEDIO DE PORCENTAJE DEL USO Y EXPLOTACIÓN DE ESTA HERRAMIENTA POR NUESTROS COMPAÑEROS ES DEL 95% Y TENEMOS PENDIENTES DE INCLUIR ALGUNOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN PISA VERDE. DE LOS CUALES HEMOS INSISTIDO ANTE LA EMPRESA PARA QUE EN BREVE PUEDAN APLICARSE CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR PISA GRAFICO.

ASÍ MISMO, LA EMPRESA, SE COMPROMETIÓ A NIVEL DE LA DIRECCIÓN, CON EL SINDICATO QUE DERIVADO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA LENTITUD, DONDE SIGUIERA ESTE PROBLEMA, ACUDIRÍA EL ÁREA DE SISTEMAS, PARA SU REVISIÓN Y CORRECCIÓN.

## **4. VENTA DE PRODUCTOS**

EL SINDICATO HA INSISTIDO, ANTE LA EMPRESA, QUE EXISTE DESABASTO DE PRODUCTOS A NIVEL NACIONAL, LA EMPRESA SE COMPROMETIÓ A PRESENTAR UN REPORTE, DE COMO SE OPERARA Y REABASTECERÁN A LAS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN, PARA AGILIZAR LA LLEGADA DE LOS PRODUCTOS EN LA TIENDAS COMERCIALES.

## **5. NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD EN LA EXHIBICIÓN Y RESGUARDO DE PRODUCTOS EN LAS TIENDAS**

LA EMPRESA, PRESENTO LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE, DE TAL FORMA QUE EL SINDICATO, ESTA ANALIZANDO Y CORRIGIENDO ALGUNOS CONCEPTOS DE LA MISMA, Y A SU VEZ DARLA A CONOCER A NIVEL NACIONAL, PARA SU APLICACIÓN.

## **6. CAJEROS AUTOMÁTICOS**

EL SINDICATO, HA INSISTIDO ANTE LA EMPRESA, EN PRESENTAR LA NORMATIVIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS, YA QUE SE HAN PRESENTANDO DIVERSOS PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN.

## **SERVICIOS A CLIENTES**

SE LLEVARON A CABO REUNIONES CON LA DIRECCIÓN DE MERCADO MASIVO PARA LA NEGOCIACIÓN DE TURNOS Y HORARIOS PARA CEICOS EN LA SECCIÓN MATRIZ, EL ACUERDO AL QUE SE LLEGO ES MANTENER LOS TURNOS Y HORARIOS SIN NINGUNA MODIFICACIÓN, EXISTE UNA SOLICITUD POR PARTE DE LA EMPRESA LA CUAL SE ESTA ANALIZANDO PARA QUITAR EL TURNO DE 16:00 A 23:00 HRS DE CEICO VALLE QUE OCUPAN TRES COMPAÑEROS. ASÍ MISMO SE DA EL SEGUIMIENTO PARA DOTACIÓN DE DIADEMAS Y EQUIPOS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO

EN CEICO TLALNEPANTLA SE ESTA TRABAJANDO CON RESPONSABLES DE SISTEMAS LO REFERENTE A PISA GRAFICO, DONDE SE ESTÁN CORRIGIENDO LAS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS EN LAS ORDENES DE SERVICIO Y APLICACIONES PARA PODER IMPLEMENTARLO CORRECTAMENTE.

SE HAN REALIZADO REUNIONES CON EL DIRECTOR DE MERCADO EMPRESARIAL DE CLIENTES MAYORES PARA UNIFICAR LOS PROCESOS DE TRABAJO EN LOS CAACM'S ONEGA, ABASTOS Y CUICUILCO, ESTA PENDIENTE IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTERNO EN CAACM CUICUILCO DONDE SE REALIZO LA PRESENTACIÓN PARA EL MANEJO DE DICHO SISTEMA.

EN MAC SE LLEVO A CABO REUNIÓN CON LOS COMPAÑEROS DE CENTRALES MANTENIMIENTO PARA ACLARAR Y DEFINIR LAS FUNCIONES EN LA ATENCIÓN DE CLIENTES.

SE CONTINUA CON LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE SAC MATRIZ, SE TIENE UN AVANCE DEL 90%, SE HAN TENIDO REUNIONES CON LA SECRETARIA DE TRABAJO, VIGILANCIA Y EL JURÍDICO EVALUANDO SU APLICACIÓN.

ASÍ TAMBIÉN SE MANTIENEN LOS TRABAJOS EN LO REFERENTE A LA NEGOCIACIÓN DE LOS PERFILES DE PUESTO DE LA ESPECIALIDAD DE SAC CON LOS DIFERENTES EJES DE NEGOCIACIÓN:

- BANDA ANCHA
- IPTV
- PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS DE MERCADO
- SISTEMAS, EQUIPOS Y SERVICIOS QUE RESULTEN DE LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA
- PROCESOS DE TRABAJO
- NUEVO CONCEPTO DE ATENCIÓN

- CONDICIONES DE TRABAJO
- REVALORIZACIÓN DEL TRABAJO
- PORTABILIDAD, RETENCIÓN, CAPTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CLIENTES.
- VACANTES
- ASPECTO ECONÓMICO CON NUEVA CATEGORÍA PARA LA ESPECIALIDAD

## **TECMARKETING**

### **REVISION CONTRACTUAL 2009 - 2010**

LAS ACCIONES CONJUNTAS DEL CEL, CEN, COMISIÓN REVISORA CONTRACTUAL, Y LA DESTACADA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NUESTRO COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ, DIO COMO RESULTADO LA ACEPTACIÓN DE LA ÚLTIMA Y DEFINITIVA PROPUESTA POR LA MAYORÍA DE LOS COMPAÑEROS, CON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- A) UN INCREMENTO DEL 4.5 % DIRECTO AL SALARIO.
- B) INCREMENTO DE 4.5 % EN LOS MONTOS MÁXIMOS DEL BONO DE PRODUCTIVIDAD.
- C) INCREMENTO EN LOS VALES DE DESPENSA DE \$240 A \$255 MENSUALES.
- D) LA REVISIÓN DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y ACUERDOS FIRMADOS EN ANTERIORES REVISIONES.
- E) INCREMENTO EN EL FONDO DE AHORRO DE 2.7% A 3%
- F) INCREMENTO EN LA AYUDA DE ÚTILES ESCOLARES DE 5 DÍAS A 6 DÍAS.
- G) MODIFICACIÓN EN LOS PERIODOS VACACIONALES QUEDANDO LA POSIBILIDAD DE ASIGNARLAS EN DOS O TRES PERIODOS A LO LARGO DE UN AÑO.
- H) AGUINALDO SE INCREMENTO UN DÍA QUEDANDO EN 17 DÍAS.
- I) CREACIÓN DE LA AYUDA PARA JUGUETES.
- J) INCREMENTO DEL BONO ANUAL DE FIN DE AÑO DE \$250 A \$400

DENTRO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REVISIÓN CONTRACTUAL SE ACORDÓ MODIFICAR DE MANERA INTEGRAL EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN PLÁTICAS CON LA ADMINISTRACIÓN, CON EL OBJETIVO DE VALORAR EL ESFUERZO DE NUESTROS COMPAÑEROS Y MEJORAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA EN EL ENTORNO DE UNA EMPRESA COMPETITIVA.

### **REPARTO DE UTILIDADES.**

LA COMISIÓN DE PTU SE INTEGRO PARA LA REVISION DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE DANDO COMO RESULTADO 9,497, 098.00 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) EL SINDICATO MANIFESTÓ SU INCONFORMIDAD YA QUE LA EMPRESA APLICA EL CALCULO CON BASE AL ARTICULO 10 DE LA LEY DEL I.S.R. Y NO CONFORME AL ARTÍCULO 16 DE LA MISMA LEY.

## **ASCENSOS, MOVILIDAD Y NUEVO INGRESO**

DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA XXVIII DEL CCT, SE ACORDO CON LA EMPRESA LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE ASCENSO Y CUBRIMIENTO DE VACANTES:

30 INGRESOS A LA CATEGORÍA "TÉCNICA"  
60 ASCENSOS A LA CATEGORÍA "AAA"  
11 ASCENSOS A LA CATEGORÍA "AA"  
Y EL CUBRIMIENTO DE 4 VACANTES

CABE SEÑALAR QUE EN RELACIÓN A ESTE PUNTO ES LA SEGUNDA MOVILIDAD QUE SE LOGRA, MISMA QUE ESTA EN PROCESO DE ASIGNACIÓN, PARA DAR INICIO EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

## **INTERTEC 2009.**

SE LLEVO A CABO EL EVENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LAS INSTALACIONES DEL DEPORTIVO ZUMPANGO, CON LA INTENCIÓN DE FOMENTAR LA CONVIVENCIA Y FORTALECER LA UNIDAD DE LOS COMPAÑEROS DE LA SECCIÓN.

## **SEGURIDAD E HIGIENE**

RUIDO EN POSICIONES: ESTE TEMA HA SIDO PLANTEADO EN LA MESA DE DIALOGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL POR EL CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ.

COMPROMETIENDO A LA EMPRESA A UN ANÁLISIS, REVISION E INVERSIÓN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, ASÍ COMO MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE NUESTROS COMPAÑEROS.

PARA TAL FIN, SE ESTABLECIÓ UNA LÓGICA DE TRABAJO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE TELÉFONOS DE MÉXICO, Y COMPAÑEROS DE LA ESPECIALIDAD DE CENTRALES MANTENIMIENTO Y PLANTA EXTERIOR A QUIENES AGRADECEMOS SU APOYO.

DICHAS PRUEBAS DIERON INICIO EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ASÍ MISMO, SE DA SEGUIMIENTO A LOS RECORRIDOS Y A LA PROBLEMÁTICA EN LOS CUATRO CENTROS DE TRABAJO, POR OTRO LADO SE DIO ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

REMODELACIÓN CHAPULTEPEC  
INSPECCIÓN FEDERAL  
SIMULACROS

## **CAPACITACIÓN**

CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS COMPAÑEROS DE TECMARKETING, SE INICIARON CURSOS DE MOTIVACIÓN E INTEGRACIÓN IMPARTIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE SAN DIEGO.

## **DIAGNOSTICO A LA OPERACIÓN (DAO)**

SE APLICO EL DIAGNOSTICO A LA OPERACIÓN, UBICANDO LAS NECESIDADES DE CONOCIMIENTO, PARA ESTABLECER UNA HOMOLOGACIÓN EN LOS CURSOS RECIBIDOS POR LOS COMPAÑEROS

## **CERTIFICACION COPC**

(MODELO DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE EXCELENCIA Y SERVICIOS)

SE ESTA TRABAJANDO CON LA EMPRESA EN EL PROYECTO DE CERTIFICACIÓN DE TECMARKETING, DONDE LA TENDENCIA DEL MERCADO EN CUANTO A CALL CENTERS SE REFIERE HACE NECESARIA LA CERTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR, CONSOLIDAR Y DIVERSIFICAR LA CAPTACIÓN DE NUEVOS CLIENTES.

## **BIENES RAÍCES**

### **MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

DURANTE ESTE PERIODO, LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA SECCIÓN 87 HAN SIDO MUY INTENSAS. DERIVADO DE LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA C.T.B.R., DENTRO DEL MARCO DE HOMOLOGAR LOS SISTEMAS DE NOMINA DENTRO DEL GRUPO TELMEX SOBRE LA PLATAFORMA SAP, SE PRESENTO AL SINDICATO LA NECESIDAD DE INTEGRAR A ESTA PLATAFORMA LA NOMINA DEL PERSONAL SINDICALIZADO. SE TUVIERON VARIAS REUNIONES CON LA EMPRESA, PARTIENDO DE LA BASE DE QUE ESTA MODIFICACIÓN NO REPRESENTARA AFECTACIÓN ALGUNA A LOS DERECHOS LEGALES Y CONTRACTUALES DE LOS TRABAJADORES. EN LA PRIMERA SEMANA DEL PRESENTE AÑO ARRANCO EL SISTEMA, ENCONTRANDO DEFICIENCIAS TANTO EN SU PROYECCIÓN, COMO EN SU IMPLEMENTACIÓN. EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE SE EVIDENCIÓ FUE EL HECHO QUE LOS REPORTES DE LAS INCIDENCIAS DE TIEMPO EXTRAORDINARIO REFLEJARON UN ATRASO (SOBRE TODO EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL D.F.), ENCONTRAMOS QUE EL PERSONAL DE CONFIANZA NO CAPTURABA LAS INCIDENCIAS EN TIEMPO Y FORMA LLEGANDO A EXTREMOS QUE TENÍAMOS COMPAÑEROS QUE LES LLEGARON ACUMULAR MAS DE 60 HORAS DE TIEMPO EXTRA EN UNA SEMANA, GENERANDO UN GRAN MALESTAR. DE MANERA CONJUNTA EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, NOS DIMOS A LA TAREA DE IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS TANTO DE LA SECCIÓN MATRIZ COMO DE FORÁNEAS Y SE LE PRESENTO A LA EMPRESA LA PROBLEMÁTICA. EN DIVERSAS REUNIONES FUIMOS ATENDIENDO CONJUNTAMENTE LOS RECLAMOS DE LOS COMPAÑEROS, INCLUSIVE ALGUNOS FUERON PRESENTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELÉFONOS DE MÉXICO POR EL CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ. LA EMPRESA NOS PRESENTO UN CALENDARIO CON LAS FECHAS COMPROMISO PARA IR ESTABILIZANDO EL SISTEMA DE NOMINA, SEMANA A SEMANA EL COMITÉ LOCAL DE LA SECCIÓN JUNTO CON LA COORDINACIÓN LE ESTÁN DANDO SEGUIMIENTO.

## REVISION SALARIAL

AL IGUAL QUE EN TELÉFONOS DE MÉXICO Y DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES APROBADO POR LA PASADA XXXIII NACIONAL ORDINARIA, ENTRAMOS A LA NEGOCIACIÓN DE REVISIÓN SALARIAL. LA NEGOCIACIÓN FUE MUY COMPLICADA, COMO REFLEJO DE LAS NEGOCIACIONES QUE SE TUVIERON EN TELMEX, CON EL INGREDIENTE ADICIONAL DE RESOLVER EN FORMA DEFINITIVA LA EXTINCIÓN DEL CONVENIO DE MODERNIZACIÓN DE CTBR DE 1999. ESTA SITUACIÓN LLEVO A TENER QUE NEGOCIAR, PESE A LA CONTINGENCIA SANITARIA, LA ULTIMA SEMANA DE ABRIL Y LOS PRIMEROS DÍAS DE MAYO.

CLÁUSULA	CONCEPTO	ACUERDO
57	SALARIO	4.9%
67 A)	RENTA (INDEXADA)	PASA DE \$32.08 A \$33.65 DIARIOS Y DE \$224.56 A \$235.55 SEMANAL
67 A)	PASAJE (INDEXADA)	PASA DE \$10.06 A \$10.55 DIARIOS Y DE \$70.42 A \$73.85 SEMANAL
67 F)	DESPENSA (INDEXADA)	PASA DE \$11.36 A \$11.92 DIARIOS Y DE \$79.56 A \$83.51 SEMANAL
61 A)	PAGO DE MANEJO (INDEXADA)	AUTOMÓVIL PASA DE \$12.64 A \$13.26 POR JORNADA
	SEGURO DE VIDA	SE INCREMENTAN LOS MONTOS ASEGURADOS EN UN 10% QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: MUERTE ORDINARIA PASA DE <b>\$359,738.00 A \$395,711.80</b> MUERTE ACCIDENTAL PASA DE <b>\$719,475.00 A \$791,423.00</b> MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA PASA DE <b>\$1,079,212.00 A \$1,187,133.00</b> POR INVALIDEZ PASA DE <b>\$239,825.00 A \$263,807.00</b>
99	GASTOS EDUCACIONALES	PASA DE 32 A 33 DÍAS
	GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL (APOYO PARA IMPUESTO)	PAGO ÚNICO DE \$1,000.00 A 2910 TRABAJADORES ACTIVOS Y JUBILADOS
	EDIFICIOS SINDICALES	\$1,744,000.00
	AYUDA A JUBILADOS	PAGO ÚNICO DE \$750.00 PARA 762 JUBILADOS QUE SU PENSIÓN DIARIA SEA INFERIOR A \$350.00
	GASTOS DE REVISIÓN SALARIAL	\$500,000.00

	COBERTURA DE VACANTES	
	CONVENIO DE MODERNIZACIÓN	
	MIGRACIONES	
	PRODUCTIVIDAD	
	PLANTILLA FIJA	

ASÍ MISMO, EN EL ENTORNO DE LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO MARCO CON TELMEX, SE DISCUTIÓ CON LA EMPRESA LA CONCLUSIÓN DEL CONVENIO DE MODERNIZACIÓN DE CTBR DE 1999, BAJO LAS SIGUIENTES PREMISAS:

CON EL APOYO Y LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELÉFONOS DE MÉXICO, SE ABRIÓ UN NUEVO ESPACIO ANTE LA EMPRESA C.T.B.R., ENCAMINADO A RESOLVER UN TEMA QUE ES VITAL PARA LA SUBSISTENCIA DE NUESTRA SECCIÓN, SE RESOLVIÓ FAVORABLEMENTE LA DIFERENCIA QUE PREVALECÍA SOBRE EL COMPROMISO PARA DETERMINAR UNA PLANTILLA DE PERSONAL PARA LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE CTBR. LLEGANDO AL ACUERDO CON LA EMPRESA, PARA FIJAR UNA PLANTILLA MÍNIMA DE 1,500 TRABAJADORES, LA COBERTURA DE VACANTES A PARTIR DE ESTE NUMERO Y LOS MECANISMOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS MIGRACIONES A TELMEX, EN LAS CONDICIONES EN QUE ACTUALMENTE VIENEN MIGRANDO NUESTROS COMPAÑEROS, CUIDANDO SOBRE TODO EL CONCEPTO DE CONSERVACIÓN DE LOS DERECHOS DE JUBILACIÓN CON RESPECTO AL ACTUAL PLAN DE JUBILACIONES PARA QUIENES MIGREN A TELMEX. ADEMÁS, DE TAL MANERA QUE EL ACUERDO INTEGRAL FUE DE: 40 PUESTOS DE PORTERO ESPECIAL, 170 PUESTOS DE PORTERO VELADOR Y 175 MIGRACIONES A TELMEX. ASI MISMO SE LOGRO QUE SE CONSIDERE LA DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA HACER FACTIBLE LA MIGRACIÓN DE LIMSA A CTBR.

EL RESULTADO OBTENIDO PARA C.T.B.R., REPRESENTA UN GRAN PASO EN PARA LA SUBSISTENCIA DE LA EMPRESA Y LA POSIBILIDAD DE DESARROLLO DE SUS TRABAJADORES, DEJANDO EL CIMIENTO PARA SEGUIR REALIZANDO ACCIONES CONJUNTAS PARA MEJORA CONTINUA DE EFICIENCIA DE LA EMPRESA DENTRO DE UN ENTORNO COMPETITIVO, QUE GARANTICE A LOS TRABAJADORES SU DESARROLLO.

### **AGENDA DE TRABAJO**

LA AGENDA DE TRABAJO DEL SINDICATO Y DE NUESTRA SECCIÓN, QUE SE DESPRENDE A LA LUZ DE ESTOS ACUERDOS EXIGE ORGANIZAR Y ORDENAR EL TRABAJO PARA CONCRETAR TODOS LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN SALARIAL Y DEL CONVENIO CTBR- STRM 2009, DE LA APLICACIÓN DE LOS NUEVOS PUESTOS DE PORTERO ESPECIAL Y PORTERO VELADOR, LAS COMPACTACIONES DE TEMPORALIDADES, DAR CONTINUIDAD AL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD, POR LO QUE

TENDREMOS QUE MANTENER UNA DINÁMICA DE TRABAJO INTENSA Y COMPROMETIDA, PARA GARANTIZAR QUE LAS INICIATIVAS Y LAS PROPUESTAS QUE FORMULEMOS CUMPLAN CON LOS OBJETIVOS DEL SINDICATO, DE LA SECCIÓN Y DE LOS TRABAJADORES.

POR ÚLTIMO, SOBRE LAS BASES Y CRITERIOS QUE SE CONSIDERARON EN TELÉFONOS DE MÉXICO SE NEGOCIO CON LA EMPRESA DEFINIR Y CLARIFICAR LOS CONCEPTOS DE ESTE NUEVO PLAN DE JUBILACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DE NUEVO INGRESO Y LA RATIFICACIÓN DEL PLAN VIGENTE PARA LOS ACTUALES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PARA NUESTRO CASO EN C.T.B.R., SE ESTABLECEN CLÁUSULAS INDEPENDIENTES SOBRE LAS NORMAS Y TABLAS DE JUBILACIÓN, PARA EL PERSONAL ACTUAL Y EL DE NUEVO INGRESO, ESTO ES CON LA MODIFICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS 143, 144 Y 147 Y LA CREACIÓN DE LA CLÁUSULAS 143 BIS; Y 144 BIS; Y 147 BIS; FINALMENTE CON LA MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA 151 PARA AMBOS. POR PRECEPTO JURÍDICO, LAS CLÁUSULAS QUE NO SE MODIFICAN TIENEN LA APLICACIÓN VIGENTE PARA LOS ACTUALES Y NUEVOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

## LIMSA

EL MARCO EN QUE SE DESARROLLARON LAS NEGOCIACIONES DE LA REVISIÓN SALARIAL DE LA SECCIÓN 171, LIMSA SE COMPLICARON DEMASIADO, SOBRE TODO CONSIDERANDO LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL Y A NIVEL NACIONAL QUE A PARTIR DEL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, SIGNIFICO LA AUSENCIA DE PARÁMETROS DEFINIDOS, TANTO PARA LOS INCREMENTOS A SALARIOS Y PRESTACIONES, COMO AL CALCULO FINAL DE LA INFLACIÓN PARA ESE TRIMESTRE Y LA DEL AÑO 2009, SITUACIÓN QUE SIGNIFICO INCERTIDUMBRE, POR LO QUE SE TUVO QUE TOMAR UNA DECISIÓN FUNDAMENTAL QUE PROTEGIERA LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES, PRORROGANDO LA POSIBILIDAD DE UN ACUERDO HASTA LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO DE 2009.

PESE A ESTE AMBIENTE NEGATIVO, LA COMISIÓN REVISORA Y EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, ENCABEZADO POR NUESTRO **COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ**, SE LOGRO OBTENER UN ACUERDO MUY IMPORTANTE, CONSIDERANDO QUE PESE A SER REVISIÓN SALARIAL SE PUDO AVANZAR EN LOS SIGUIENTES RUBRO:

ACUERDOS		
CLÁUSULAS ECONÓMICAS		CONCEPTO
CLÁUSULA DEL CCT		
22	SALARIO	4.5%
24	AGUINALDO	PASA DE 19 A 20 DÍAS. ES DECIR UN DÍA MÁS

34	DÍAS FESTIVOS	UN DÍA MAS EL DENOMINADO "JUEVES SANTO"
50	BONO NAVIDEÑO	PASA DE \$766.00 A \$1,070.00 ES DECIR \$304.00 PESOS MAS
<b>ACUERDOS ADMINISTRATIVOS</b>		
1	LA EMPRESA PROPORCIONARA LICENCIAS Y CURSOS DE MANEJO PARA AQUELLOS TRABAJADORES QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN. APOYO EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR MENSAJERIA. TODOS LOS VEHÍCULOS DEBERAN ESTAR ASEGURADOS.	
2	PLANTILLA DE VACIONEROS. EN LOCALIDADES DE 30 O MAS TRABAJADORES SE CREA UNA PLAZA DE VACIONERO Y UNO ADICIONAL POR CADA 30 TRABAJADORES MAS.	
3	ANTES DE QUE LA EMPRESA TOMA LA DECISIÓN REFERENTE A CUALQUIER RESCISIÓN DE CONTRATO LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS LO DISCUTIRA CON LA REPRESENTACIÓN SINDICAL NACIONAL	

**EL BENEFICIO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS TUVIERON EFECTO RETROACTIVO AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2008.**

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE UN PUNTO FUNDAMENTAL QUE SE DISCUTIÓ CON LA ADMINISTRACIÓN DE LIMSA, FUE QUE SE ADQUIERA UN COMPROMISO PARA **ESTABLECER UN MECANISMO PARA LA MIGRACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LIMSA A CTBR**; PERO QUE DENTRO DE LOS ACUERDOS DE LA NEGOCIACIÓN DE LA REVISIÓN SALARIAL DE LA SECCIÓN 87 C.T.B.R., SE PUDO TENER UN ACUERDO ES EL DE FIJAR LAS CONDICIONES DE ESCOLARIDAD Y EDAD EN QUE SE PUEDAN DAR LAS POSIBLES MIGRACIONES DE LIMSA A C.T.B.R.

LES INFORMAMOS TAMBIÉN QUE LA SEMANA PASADA SE INTEGRO EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL A SUS FUNCIONES QUE ABARCARAN EL PERIODO 2009-2012, TOMANDO DE MANERA INMEDIATA LA ENCOMIENDA DE LA NEGOCIACIÓN DE LA **REVISIÓN CONTRACTUAL 2009-2011**, PARA LO CUAL YA SE ENTREGO A LAS AUTORIDADES Y A LA EMPRESA EL PLIEGO PETITORIO CORRESPONDIENTE, TOMANDO EN CUENTA LAS PROPUESTAS QUE NOS HICIERON LLEGAR LOS COMPAÑEROS DE LAS DISTINTAS SECCIONES FORÁNEAS Y DE LA SECCIÓN MATRIZ.

## TRÁFICO

COMO CADA AÑO, NOS ENCONTRAMOS ANTE UDS. COMPAÑEROS:

LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE TRÁFICO PARA PRESENTARLES EL INFORME CORRESPONDIENTE A NUESTRAS ESPECIALIDADES QUE HA CONTADO SIEMPRE CON EL COMPROMETIDO APOYO DEL CO. **FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ**, QUIEN SIEMPRE HA DEFENDIDO LA PERMANENCIA Y MODERNIZACION DE TRÁFICO.

ENTRE LOS ASPECTOS DE INTERES SE ENCUENTRA EL CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO SISTEMA INTELIGENTE DE OPERADORAS (SIO)

## **VACANTES**

RECORDEMOS QUE TRAFICO SE VIO INMERSO EN LOS PROCESOS DE MODERNIZACION, REUBICACIÓN Y CAMBIOS VOLUNTARIOS A SAC Y EN EL 2006 EL REDIMENSIONAMIENTO DE TRAFICO EN EL QUE LA EMPRESA PRETENDIÓ SU EXTINCIÓN.

COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, DESDE 1989 NO INGRESABA PERSONAL A NUESTRAS A ESPECIALIDADES

HOY PODEMOS INFORMAR CON ENORME SATISFACCIÓN, QUE ESTOS PROCESOS LOGRAMOS REVERTIRLOS Y **EL INGRESO DE PERSONAL A LA ESPECIALIDAD DE SERVICIOS TRAFICO NACIONAL EN SECCIÓN MATRIZ ES PRUEBA DE ELLO, AUTORIZÁNDOSE EN UN INICIO 38 VACANTES**

LAS COMPAÑERAS DE NUEVO INGRESO RECIBEN UN TREN DE CAPACITACIÓN EN EL CUAL ADQUIEREN CONOCIMIENTOS GENERALES DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN TODA LA EMPRESA, Y DE ESTA FORMA, IDENTIFIQUEN LA IMPORTANCIA DE LA LABOR QUE VAN A DESEMPEÑAR COMO OPERADORAS. ESTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES TALLERES:

- INDUCCION A TELMEX
- PROCESO DE CONTRATACION E INSTALACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO
- TELMEX MAS CERCA DEL CLIENTE
- PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS TELMEX
- INDUCCIÓN A TRÁFICO
- MODULACIÓN DE VOZ
- DESARROLLO DE UNA CULTURA DE SERVICIO.
- COMO REINVENTAR EL VALOR Y LA SATISFACCION POR NUESTRO TRABAJO

EL SINDICATO CONTINÚA INSISTIENDO CON LA EMPRESA EN LA AUTORIZACIÓN DE VACANTES PARA LA **ESPECIALIDAD DE SERVICIOS TRAFICO INTERNACIONAL SECCIÓN MATRIZ Y LAS SALAS DE TRAFICO FORÁNEAS NACIONALES, INTERNACIONALES Y UNIVERSALES.**

## **CURSOS**

SE IMPARTIERON LOS SIGUIENTES CURSOS DE ASCENSO DE CATEGORÍA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES:

### **SERVICIOS TRÁFICO NACIONAL.**

#### **➤ OPERADORA INVESTIGADORA**

- 1- 11 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2009
- 2- 16 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO DE 2009

#### **AUXILIAR DE JEFE**

1. 28 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO 2009.
2. 19 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO 2009.

### **PROFESORA DE TRÁFICO**

1. 13 DE MAYO AL 9 DE JUNIO 2009

### **SERVICIOS TRÁFICO INTERNACIONAL**

#### **➤ OPERADORA INVESTIGADORA**

1. 26 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO 2009.
2. 29 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE 2009.

#### **➤ AUXILIAR DE JEFE**

1. 20 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE 2008.

#### **➤ PROFESORA DE TRÁFICO**

1. 15 DE JUNIO AL 10 DE JULIO 2009.

#### **PROFESORA DE TRAFICO PBX 020, 040 Y 090**

1. DEL 9 AL 20 DE FEBRERO 2009.
- 2.- 20 DE ABRIL AL 4 DE MAYO 2009.

CON FUNDAMENTO EN LO PACTADO EN LOS PERFILES DE PUESTO, LOS CURSOS PARA ASCENSO A CATEGORÍAS SE DEBEN PROGRAMAR DENTRO DE LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO, BASÁNDOSE EN LA PROYECCIÓN DE JUBILACIONES Y CONSIDERANDO UN EXCEDENTE PARA CUBRIR LAS SUPLENCIAS.

EN CASO DE REQUERIR CURSOS ADICIONALES, ÉSTOS SE NEGOCIARÁN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA LOCALIDAD.

ES IMPORTANTE INFORMAR QUE FUERON AUTORIZADOS LOS SIGUIENTES CURSOS

1. TALLER PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE SERVICIO
2. COMO REINVENTAR EL VALOR Y LA SATISFACCION POR NUESTRO TRABAJO
3. CURSO DE MODULACION DE VOZ

**PARA SER IMPARTIDOS A TODO EL PERSONAL DE TRAFICO A NIVEL NACIONAL**

#### **SERVICIO DE INFORMACION 040**

SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES PARA LA MEJORA DEL SERVICIO EN 040

- A) DETECCION Y CORRECCION DEL TRAFICO MALICIOSO PROVENIENTE DE TELEFONIA PUBLICA
- B) ASIGNACION DE ID'S ESPECIALES PARA 040

ES DE RECONOCER EL DECIDIDO APOYO DE LAS OPERADORAS Y CATEGORÍAS QUE NOS PERMITIERON MANTENER UN PROMEDIO DEL 18% NACIONAL ANUAL E INCREMENTAR EXITOSAMENTE EL NUMERO DE LLAMADAS ATENDIDAS POR DM'S EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN

DM'S	2008		Promedio 2009 Enero/ Agosto
	Marzo	Diciembre	
Lindavista	737,996	897,323	957,213
Guadalajara	1,110,858	1,300,077	1,227,875
Hermosillo	247,194	422,151	610,956

<i>Puebla</i>	<i>573,181</i>	<i>623,932</i>	<i>813,232</i>
<i>Monterrey</i>	<i>1,045,493</i>	<i>1,098,000</i>	<i>1,170,916</i>
<i>San Juan</i>	<i>926,651</i>	<i>1,109,426</i>	<i>1,065,393</i>
<i>Total</i>	<i>4,641,373</i>	<i>5,450,909</i>	<i>5,845,585</i>

EL AUMENTO EXITOSO EN LA TRAMITACIÓN DE LLAMADAS, DETERMINÓ QUE LA EMPRESA RETOMARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS Y LA PROMOCIÓN DE NUESTRO SERVICIO DE INFORMACIÓN, POSICIONÁNDONOS COMO LA EMPRESA MÁS EXITOSA EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN, Y ESTO HA PROPICIADO QUE LOS OPERADORES TELCEL, BESTPHONE, IUSACELL, MAXCOM Y NEXTEL, CONTINUEN PREFIRIENDO NUESTRO SERVICIO.

### **APOYO DE 090 A 050**

SE CONCLUYÓ CON LA CAPACITACIÓN DE LAS COMPAÑERAS DE 090 DE LOS TRES CENTROS DE OPERADORAS:

- SAN JUAN
- LINDAVISTA
- ROJO GÓMEZ

EL TREN DE CAPACITACIÓN DE 6 DÍAS FUE CONFORMADO POR.

- TALLER COMPROMETIÉNDONOS CON EL CAMBIO
- TALLER PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS EN PISA GRÁFICO CON TRÁFICO REAL.
- TALLER PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ASERTIVAS EN LA ATENCIÓN DE QUEJAS, CON TRÁFICO REAL.
- 

DE ESTA FORMA CUMPLIMOS CON EL COMPROMISO ESTABLECIDO EN LA MINUTA PARA LA EVOLUCIÓN DE LAS ESPECIALIDADES DE SERVICIOS TRAFICO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL 2006-

### **TELCARD**

TELMEX HA DECIDIDO PROMOVER LA TARJETA TELCARD COMO UNA FORMA DE BRINDAR UN BENEFICIO ADICIONAL A NUESTROS CLIENTES PREFERENTES YA QUE OFRECE UN SERVICIO ACCESIBLE Y DE FÁCIL MANEJO.

### **CARACTERÍSTICAS**

- ACCESO LOCAL, NACIONAL, INTERNACIONAL Y MUNDIAL.

- EL CARGO DE LAS LLAMADAS SE COBRARÁN AUTOMÁTICAMENTE EN EL RECIBO TELMEX.
- ACCESO AL SERVICIO DESDE CUALQUIER TELÉFONO PÚBLICO O PRIVADO
- SE PUEDE USAR DESDE MÉXICO Y EN MÁS DE 60 PAÍSES CON SÓLO MARCAR EL NÚMERO DE ACCESO DEL PAÍS
- CUENTA CON UN NÚMERO INDIVIDUAL Y UN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL PARA SEGURIDAD, (NIP)
- ASISTENCIA DE OPERADORAS INVESTIGADORAS NACIONAL E INTERNACIONAL

LAS OPERADORAS INVESTIGADORAS APOYAN ESTE PROCESO REALIZANDO CAMBIOS, DESBLOQUEOS E INFORMACIÓN DE NIP'S

AMPLIAMOS NUESTROS HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A SABADO DE LAS 8:00 A LAS 20:00 HRS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES.

### **PROYECTO SISTEMA INTELIGENTE DE OPERADORAS (SIO)**

EN ESTE RUBRO, CABE DESTACAR LA ATINADA INTERVENCIÓN DEL CO. **FRANCISCO HERNANDEZ JUÁREZ** ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA ENCONTRAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL EQUIPO, QUE ORIGINÓ EL CAMBIO COMPLETO DE LA PLATAFORMA IMPLEMENTADA

- a) CONTRATÓ COMO PROVEEDOR A **ALCATEL LUCENT GENESYS**, LÍDER MUNDIAL EN GESTIÓN DE CENTROS DE CONTACTO QUE TIENE LA CAPACIDAD DE CONSULTAR VARIAS BASES DE DATOS CON CRITERIOS DE BÚSQUEDA QUE ASEGURAN MAYOR EFECTIVIDAD EN EL RESULTADO; BRINDANDO A NUESTROS CLIENTES MAYOR AGILIDAD Y CERTEZA A SU SOLICITUD.

EL CAMBIO DE LAS NECESIDADES DEL MERCADO EN MÉXICO, HAN GUIADO A LA EMPRESA A ADOPTAR UNA ESTRATEGIA CENTRADA EN EL CLIENTE, QUE CONSISTE EN RECOPIRAR LA MAYOR CANTIDAD DE INFORMACIÓN POSIBLE SOBRE LOS CLIENTES, PARA CONOCER LAS NECESIDADES DE LOS MISMOS Y DE ESTA FORMA PODER DAR VALOR A LA OFERTA DE LOS SERVICIOS VÍA OPERADORA.(CUSTOMER); INTEGRANDO A ESTE NUEVO SISTEMA EL MÁS PODEROSO BUSCADOR DE INFORMACIÓN DEL MUNDO, **GOOGLE**.

EL CUAL OFRECE UN SISTEMA PROBADO CAPAZ DE CONFIGURAR EL ACCESO A SERVICIOS ESPECÍFICOS Y DE SOPORTE, CON POSIBILIDADES DE DESARROLLO DE SERVICIOS VIA OPERADORA ACTUALES Y FUTUROS.

COMO RESULTADO DE ESTA DECISIÓN FUE NECESARIO REINICIAR EL PROYECTO DESDE SU ETAPA DE PLANEACIÓN CON EL OBJETIVO DE

GARANTIZAR QUE SE CUENTE CON TODAS LAS FACILIDADES Y SERVICIOS QUE LAS ESPECIALIDADES DE TRÁFICO BRINDAN A NUESTROS CLIENTES.

## **ETAPAS**

**DIAGNOSTICO EN NOVIEMBRE 2008 A ENERO DE 2009**, SE LLEVÓ A CABO EL LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS Y DE PLANEACION DE LAS NECESIDADES TÉCNICAS DE LA EMPRESA CON **ALCATEL LUCENT GENESYS**.

EN EL PERIODO **FEBRERO A JUNIO 2009**, SE LLEVA A CABO EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE **ALCATEL LUCENT GENESYS**.

PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD PARA ESTABLECIMIENTO DE PRUEBA PILOTO.  
**JULIO - AGOSTO 2009**

- REVISIÓN Y PREPARACIÓN DE INSTRUCTORA AUXILIAR DE NACIONAL SECCIÓN MATRIZ Y PROFESORA DE TRÁFICO DE SALTILLO, COAH.
- EN LA VERSIÓN ANTERIOR DE SIO SE IMPARTIERON TRES TALLERES EN 11 DÍAS HÁBILES. ACTUALMENTE SE CONSIDERARON DOS TALLERES ADICIONALES, CON EL SIGUIENTE PROGRAMA:

### **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SIO:**

CON EL NUEVO ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA, LAS COMPAÑERAS ENCONTRARÁN EN LAS HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO, LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA INCENTIVAR EL DESCUBRIMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA DURANTE SU PRÁCTICA EN SITIO, DÁNDOLE OPORTUNIDAD DE AUTOEVALUAR SUS CONOCIMIENTOS Y RESIGNIFICAR LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA.

DE ESTA FORMA, PODRÁ AUTOREGULAR SU APRENDIZAJE, DESARROLLANDO AL MISMO TIEMPO CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE NUEVAS SITUACIONES EN LA ATENCIÓN A CLIENTES, BRINDANDO SOLUCIONES EFICIENTES Y EFICACES.

EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTEGRA ASPECTOS DE DESARROLLO HUMANO, OPERATIVO Y TECNOLÓGICO.

CON BASE EN LO ANTERIOR SE LLEVÓ A CABO LO SIGUIENTE:

- **INICIO DE CAPACITACIÓN** 12 DE AGOSTO 2009, EN LA SALA SIO DE **SALTILLO** CON EL TALLER DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y REDUCCIÓN DEL ESTRÉS, DURACIÓN 3 DÍAS.
- **INICIO DE ACTUALIZACIÓN** 17 DE AGOSTO, EN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE SIO. DURACIÓN 3 DÍAS.
- **APERTURA DE TRÁFICO REAL E INICIO DE PRUEBA PILOTO** 18 DE AGOSTO. TIEMPO DE LA PRUEBA, 30 DIAS.

### **FASE DE EVALUACION DEL PILOTAJE**

PODEMOS ADELANTAR QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS ESTÁN CUBRIENDO LOS ESTÁNDARES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS, POR LO QUE, ANTICIPAMOS QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO CON LA EMPRESA EL SIGUIENTE PROGRAMA TENTATIVO EN LAS SALAS QUE PARTICIPARON EN LA PRIMERA VERSIÓN DE SIO:

**INICIO DEL PROCESO CON LA INTEGRACIÓN DE LAS PROFESORAS DE TRÁFICO PARA SU CAPACITACIÓN EN INTTELMEX DE MÉXICO, D.F.:**

- **JALAPA, 5 DE OCTUBRE 2009.**
- **CULIACÁN Y MAZATLÁN, 19 DE OCTUBRE 2009**
- **TORREÓN Y OAXACA, 9 DE NOVIEMBRE 2009**
- **PACHUCA Y PUEBLA, 23 DE NOVIEMBRE 2009**

SE ESTABLECERÁ EL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL PARA CONCLUIR EN DICIEMBRE DE 2010, CON FUNDAMENTO EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

COMO SE DESPRENDE DE ESTE INFORME SE COMPRUEBA QUE LA ESTRATEGIA DEL SINDICATO FUE LA CORRECTA.:

1. SE CUMPLIÓ CON EL COMPROMISO DEL CAMBIO DE PROVEEDOR PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTE NUEVO SISTEMA A NIVEL NACIONAL, YA QUE RECUPERAMOS LA TRADICIÓN DE CONTAR CON TECNOLOGÍA DE PUNTA EN LOS SERVICIOS VIA OPERADORA.
2. SE LOGRÓ REVERTIR LA TENDENCIA DE REDUCCIÓN DE PERSONAL
3. LA EMPRESA RECONOCE, QUE LOS SERVICIOS VIA OPERADORA MARCAN UNA IMPORTANTE DIFERENCIA ANTE NUESTROS COMPETIDORES.
4. TODOS ESTOS FACTORES HAN CONTRIBUIDO AL LOGRO HISTORICO DEL INGRESO DE PERSONAL A NUESTRA ÁREA DE TRÁFICO

COMPAÑERAS, ESTAMOS RESURGIENDO Y NUESTRO FUTURO SERA PROMISORIO Y DEPENDERA DE QUE SIGAMOS MANTENIENDO LA EFICIENCIA, CALIDAD, Y EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS VÍA OPERADORA QUE RATIFICAN QUE SOMOS EL LADO HUMANO DE LA TECNOLOGÍA.

FINALMENTE, LA SIGUIENTE PRESENTACION ES UNA DEMOSTRACIÓN DE LA NUEVA VERSION DE SIO.

## **AUDIENCIAS Y ATENCIÓN A COMPAÑEROS**

### **AUDIENCIAS DE LA SECRETARÍA GENERAL.**

DERIVADO DE LAS AUDIENCIAS QUE OTORGA EL CO. FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ LOS DÍAS LUNES DE CADA SEMANA, A LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL LE HAN ENCOMENDADOS 343 ASUNTOS VARIOS TANTO PARA GESTIÓN A NIVEL INTERNO COMO CON LA EMPRESA MISMOS QUE HAN SIDO ATENDIDOS.

### **AUDIENCIAS DE LA OBRERO PATRONAL**

ADICIONALMENTE EN LAS OFICINAS DE LA COMISION SE ATENDIERON 439 AUDIENCIAS REGISTRADAS, A LOS DIFERENTES COMPAÑEROS QUE ACUDEN A REALIZAR ALGUNA CONSULTA O REQUIEREN DE ALGUNA ORIENTACIO.

#### **COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS;**

HEMOS PRESENTADO A USTEDES EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL. LA ATENCIÓN A CADA UNO DE LOS TEMAS, QUE SON RESPONSABILIDAD DE ESTA COMISIÓN, REQUIERE DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO CONSTANTE. ES ASÍ COMO DE MANERA COTIDIANA SE ATIENDEN Y SOLUCIONAN LOS DIVERSOS PROBLEMAS CONSIDERANDO LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS CON LAS QUE CONTAMOS.

POR INSTRUCCIONES DEL CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEBEN DEDICAR UN DÍA, COMO MÍNIMO, A LA ATENCIÓN PERSONALIZADA DE COMPAÑEROS QUE REQUIEREN ALGUNA APOYO O ASESORIA.

COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL AGRADECE A TODOS USTEDES EL APOYO RECIBIDO EN ESTE PERIODO DE TRABAJO HACIÉNDOLO EXTENSIVO DE MANERA ESPECIAL AL COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ QUIEN EN TODO MOMENTO HA ESTADO AL PENDIENTE LOS TRABAJOS Y RESULTADOS DE ESTA COMISIÓN, DE IGUAL MANERA AGRADECEMOS EN TODO LO QUE VALE EL APOYO DE NUESTRAS COMPAÑERAS SECRETARIAS ASIGNADAS A ESTA COMISIÓN QUIENES SIEMPRE MOSTRARON SU TOTAL DISPOSICIÓN PARA SACAR ADELANTE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS: ELIZABETH GONZALEZ MARTINEZ, ELSA FRANCO FLORES, MARIA MARTHA ORTIZ VERAZA, ERIKA LOPEZ PONCE, SAGRARIO MONTES FLORES Y ALMA JENY FRANCO GONZALEZ.

*ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN EL PRESENTE INFORME SE PRESENTA DE MANERA GENERAL EL TRABAJO DE ESTA COMISIÓN, PERO QUE NO DEBE DEJAR DE CONSIDERARSE QUE LOS RESULTADOS TANTO COLECTIVOS COMO INDIVIDUALES SON EL REFLEJO DE LA CONSTANCIA, LA FORTALEZA Y LA PRESENCIA QUE TIENE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL.*

*MUCHAS GRACIAS*

***FRATERNALMENTE  
UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL  
MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE DE 2009  
COMISIÓN OBRERO PATRONAL***

**INTEGRANTES DE LA COMISION OBRERO PATRONAL  
Y SUS RESPONSABILIDADES**

**RESPONSABLE GENERAL FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ**

**RESPONSABLES DE LA COMISION  
JESUS HERNANDEZ JUAREZ  
LUIS ESCOBAR RAMOS  
SILVIA CASTILLO FLORES  
JOEL ALVAREZ HERNANDEZ**

<b>JESUS HERNANDEZ JUAREZ</b>	<b>COMISION OBRERO PATRONAL</b>	SEC C. AGUASCALIENTES, AGS. 28 MERIDA, YUC. 29 CANCUN, Q.ROO 103 COZUMEL, Q.ROO 164 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO 165	RESPONSABLE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL
<b>JOEL ALVAREZ HERNANDEZ</b>	<b>SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL</b>	SECC. 26 CD. OBREGON, SON. 32 NAVOJOA, SON. 114 CABORCA, SON. 34 GUYMAS, SON. 25 NOGALES, SON. 156 AGUA PRIETA, SON. 72 CANANEA, SON. 15 HERMOSILLO, SON. RESPONSABLE DIVISION ORIENTE. COORDINADOR MORELOS - ECATEPEC.	RESPONSABLE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL
<b>LUIS ESCOBAR RAMOS</b>	<b>SECRETARIO DE TRABAJO</b>	SECC. 3 PUEBLA, PUE. SINDICATOS DEL CORREDOR INDUSTRIAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA SINDICATO DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO. SINDICATO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SOL DE PUEBLA Y SINDICATO DE LA EMPRESA KUKDONG TEXTIL.	RESPONSABLE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL
<b>SILVIA CASTILLO FLORES</b>	<b>2° PRO-SECRETARIA DE TRABAJO</b>	COORDINADORA TRAFICO ROJO GOMEZ COORDINADORA TECMARKETING	RESPONSABLE DE LA COMISION OBRERO PATRONAL
<b>HORACIO ALVAREZ PEREZ</b>	<b>SECRETARIO DE CONFLICTOS FORANEOS</b>	SECC. 1 MONTERREY, N.L.	RESPONSABLE DE SECCIONES FORANEAS
<b>RAFAEL MORFIN AGUILAR</b>	<b>COMISION OBRERO PATRONAL</b>	SECC. 122 ZIHUATANEJO, GRO. 69 CHILPANCINGO, GRO. 150 CD. ALTAMIRANO, GRO. 44 IGUALA, GRO. 149 TAXCO, GRO. 101 TECPAN DE GALEANA, GRO. 21 ACAPULCO, GRO.	ASUNTOS SECRETARIA GENERAL REVISIONES SALARIALES Y/O CONTRACTUALES RESPONSABLE DE SECCIONES FORANEAS.

<b>ANTONIO SANCHEZ CORDERO</b>	<b>COMISION OBRERO PATRONAL</b>	SECC. 4 SAN LUIS POTOSI, SLP 35 MATAMOROS, TAMPS. 37 CD. VICTORIA, TAMPS. 64 CD. MANTE, TAMPS. 16 NUEVO LAREDO, TAMPS. 45 REYNOSA, TAMPS. 82 MIGUEL ALEMAN, TMAPS. 18 TAMPICO, TAMPS. 46 ZACATECAS, ZAC. 81 FRESNILLO, ZAC. 162 JEREZ, ZAC.	MESAS DE TRABAJO MATRIZ Y FORANEAS REINSTALACIONES / REINGRESOS
<b>YOLANDA RENDON</b>	<b>COMISION OBRERO PATRONAL</b>	COORDINADORA TRAFICO SAN JUAN	RESPONSABLE DE TRAFICO
<b>ENRIQUE ROSSAINZ Z.</b>	<b>COMISION OBRERO PATRONAL</b>	COORDINADOR CENTRALES L.D. MANTENIMIENTO TECNICO SAN JUAN	RESPONSABLE COORDINACION SECCIONES FORANEAS ASUNTOS SECRETARIA GENERAL REGLAMENTO DE VIATICOS
<b>JULIO CESAR ORTIZ ESQUEDA</b>	<b>SECRETARO DE PRESTACIONES ECONOMICAS</b>	COORDINADOR C.O. NAUCALPAN COORDINADOR DE APOYO COMERCIAL POLANCO	DESPENSAS, CAJEROS AUTOMATICOS Y COMEDORES
<b>ROSENDO AGUIRRE MONTIEL</b>	<b>1° PRO-SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONOMICAS</b>	SECC. 3 PUEBLA, PUE. COORDINADOR C.O. CULHUACAN CULHUACAN LADATEL	DESPENSAS AJUSTES DE SALARIO
<b>REYNALDO PEREZ LARA</b>	<b>2° SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONOMICAS</b>	SECC. 3 PUEBLA, PUE. RESPONSABLE DIVISON PONIENTE COORDINADOR C.O. TEZOZOMOC Y COORDINADOR DE APOYO COMERCIAL TLALNEPANTLA	RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD REGLAMENTO DE VIATICOS AJUSTE DE SALARIO
<b>C. RAFAEL GUERRERO MARIN</b>	<b>1° PRO-SECRETARIO DE CONFLICTOS FORANEOS</b>	SECC. 55 TLAXCALA, TLAX. 49 APIZACO, TLAX. 96 HUAMANTLA, TLAX. 41 TEHUACAN, PUE. 137 ATLIXCO, PUE. 163 IZUCAR DE MAT., PUE. 131 SAN M. TEXMELUCAN, PUE. 172 TECAMACHALCO, PUE. 175 HUACHINANGO, PUE. 79 POZA RICA, VER. 67 TUXPAN, VER. COORDINADOR C.O. LEGARIA. COORDINADOR DE APOYO COMERCIAL CAMARONES	REGLAMENTO DE VIATICOS
<b>JORGE ANTONIO MONTOYA LOPEZ</b>	<b>2° PRO-SECRETARIO DE CONFLICTOS FORANEOS</b>	SECC. 30 CULIACAN, SIN. 130 GUAMUCHIL, SIN. 71 LOS MOCHIS, SIN. 115 GUASAVE, SIN. 33 MAZATLAN, SIN. 89 LA PAZ, B.C.S. 88 CD. CONSTITUCION, B.C.S. 154 LOS CABOS SAN LUCAS 173 ANTA ROSALIA, B.C.S. RESPONSABLE DIVISION SUR COORDINADOR C.O. ANGELES. COORDINADOR DE APOYO COMERCIAL CUICUILCO COORDINADOR C.O.	INVESTIGACIONES

		VALLEJO COORDINADOR DE APOYO COMERCIAL PERALVILLO	
--	--	---	--

JOSE J. CUELLAR ZUÑIGA	1° PRO-SECRETARIO DE TRABAJO	COORDINADOR IINGENIERIA PROYECTOS EQUIPO	INVESTIGACIONES
ANGEL LEYTE LUNA	3° SECRETARIO DE PRESTACIONES ECONOMICAS	COORDINADOR C.O. SAN ANTONIO ABAD. COORDINADOR DE APOYO COMERCIAL VICTORIA	RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD COMEDORES CLAUSULA 160
EDGARDO DE LA TORRE BERUMEN	SECRETARIO DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACION	COORDINADOR C.O. LEGARIA. COORDINADOR DE APOYO COMERCIAL CAMARONES	CULTURA Y RECREACION
ALEJANDRO FUENTES SEVERO	1° PRO-SECRETARIO DE DEPORTES, CULTURA Y RECREACION	COORDINADOR C.O. SANTA MARTHA	CULTURA Y RECREACION
ELIZABETH CASTILLO TORRES	1° PRO-SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	COORDINADORA TRAFICO SAN JUAN Y TRAFICO 050 COORDINADORA TECMARKETING	JUBILACIONES ESPECIALIES
MARIA MAGDALENA SALCIDO MANCHA	2° PRO-SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	COORDINADORA TRAFICO LINDAVISTA COORDINADORA DE SAC	COORDINACION JUBILADOS
MAYOLO VILLANUEVA COVARRUBAIS	SECRETARIO DE JUBILADOS	SECC. 23 CD. JUAREZ, CHIH. 7 CHIHUAHUA, CHIH 6 TORREON, COAH. 19 TOLUCA	REGLAMENTO DE MANEJO
JESUS ARMANDO CORTEZ CAMACHO	2° SECRETARIO DEL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA	COORDINADOR SAC	REINSTALACIONES / REINGRESOS
CARLOS MENDOZA MENDOZA	COMISION OBRERO PATRONAL	RESPONSABLE DIVISION ORIENTE COORDINADOR C.O. CHAMIZAL	COORDINADOR JURIDICO
PEDRO ELGUERA RODRIGUEZ	COMISION OBRERO PATRONAL	COORDINADOR C.O. PINO - AUTOPAGO LONDRES COORDINADOR CTBR Y LIMSA	REINSTALACIONES / REINGRESOS
ALFREDO CARDENAS	COMISION OBRERO PATRONAL	COORDINADOR CHAIREL - LAGO ALBERTO - SOTELLO - CAACM	PRESTAMOS AL FONDO DE AHORRO PRESTAMOS AL FIDEICOMISO RETIROS DE ANTIGUEDAD
TERESA HERNANDEZ JUAREZ	COMISION OBRERO PATRONAL	COORDINADORA COMERCIAL MATRIZ	COMERCIAL
RAFAEL HERNANDEZ JUAREZ	COMISION OBRERO PATRONAL		PRESTAMOS AL FONDO DE AHORRO PRESTAMOS AL FIDEICOMISO RETIROS DE ANTIGÜEDAD COORDINADOR DE AGENDA DEL CO. FRANSICO HERNANDEZ JUAREZ
JOSE LUIS CARMONA VAZQUEZ	2° SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL AUTONOMA DE HONOR Y JUSTICIA	COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD DE ALMACENES	ALMACENES

<i>LUIS ANTONIO COVARRUVIAS M.</i>	<i>COMISION OBRERO PATRONAL</i>	<i>COORDINADOR C.O. PINO - AUTOPAGO LONDRES COORDINADOR CTBR Y LIMSA</i>	<i>INVESTIGACIONES</i>
<i>REFUGIO CASTRO SEGURA</i>	<i>COMISION OBRERO PATRONAL</i>		<i>INVESTIGACIONES</i>
<i>CATALINO MEJIA</i>	<i>COMISION OBRERO PATRONAL</i>	<i>OORDINADOR C.O. PINO - AUTOPAGO LONDRES</i>	<i>COMEDORES</i>
<i>FELICITO MENDOZA ROJAS</i>	<i>COMISION OBRERO PATRONAL</i>	<i>COORDINADORA C.O. TEPEPAN - XOCHIMILCO</i>	<i>REGLAMENTO DE VIATICOS</i>
<i>CRUZ PEÑA DE JESUS</i>	<i>COMISION OBRERO PATRONAL</i>	<i>COORDINADOR C.O. SAN ANTONIO ABAD COORDINADOR DE APOYO COMERCIAL VICTORIA</i>	<i>REGLAMENTO DE MANEJO</i>